

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

Ponente: Sulmi Tatiana Blanco Ayala

Registro académico: 201245099

Código único de identificación: 2337992220101

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar
Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

Ponente: Sulmi Tatiana Blanco Ayala

Registro académico: 201245099

Código único de identificación: 2337992220101

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017

Nota: para efectos legales,
únicamente el sustentante es responsable
del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

Este informe de Ejercicio Profesional Supervisado va dedicado principalmente a Dios por ser mi motor de fuerza y la luz que ilumina mi camino, por brindarme la sabiduría y entendimiento en el trayecto de esta meta que estoy culminando.

A mis padres por brindarme su amor incondicional, apoyo, cuidado y por velar siempre por el bienestar de sus hijos, sobre todo por plantar ese deseo de superación en mi ser y por nunca dejar de creer en mí.

En especial a mis hermanos, espero ser un buen ejemplo de perseverancia, dando un impulso en sus vidas para que nunca dejen de luchar por sus metas ya que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

Con mi corazón, a la persona que estuvo a mi lado en todo momento y que me confortó cuando mis energías se agotaban, por siempre estar pendiente de mí y brindarme su amor y apoyo cuando me estaba dando por vencida... Emerson gracias por haber hecho de este camino algo más fácil, por su consideración y esfuerzos cuando los necesité.

Sin olvidar a todas aquellas personas que estuvieron presentes en cada una de las etapas de mi vida y que de alguna forma me apoyaron a lograr mi objetivo, amigos, compañeros de trabajo, compañeros de estudio en especial Kevyn, Leidy, Estuardo, Gerber, Marlon, Jorge, Sonia, que a pesar de algunas diferencias siempre estuvimos apoyándonos en las buenas y en las malas; cada uno de ustedes dejó huella en mi vida y los llevaré en mi corazón.

Asimismo a todos los docentes que me instruyeron a lo largo de mi formación académica, por la paciencia y por compartir sus conocimientos y valores con mi persona, los llevo a todos muy presentes en mi memoria.

Agradecimientos

En primer lugar a Dios, por haberme permitido mantener siempre una actitud de perseverancia y dedicación en mis estudios.

A mis padres por el apoyo moral, económico y espiritual que me brindaron durante la realización del presente.

Al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, mi segundo hogar, que me acogió con entusiasmo y donde me forjé profesional.

A los licenciados, por sus enseñanzas, anécdotas y consejos, que durante el proceso de mi carrera forjaron en mí una persona capaz de realizar todo lo que me proponga.

A mis colegas y amigos, con quienes compartí tristezas y alegrías durante estos años de travesía y que fueron una parte importante en mis metas propuestas.

A las entidades públicas y privadas que nos brindaron su aporte financiero para la ejecución del presente.

A Emerson Otoniel Quintanilla Galicia por llevar a cabo la correcta instalación de los proyectores en los salones de clases.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa.**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
Director del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán
Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez
Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo
Superior Universitario

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de Empresas, Chiquimulilla



Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete

Orden de Impresión 21/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración. Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

Sulmi Tatiana Blanco Ayala identificada con el registro académico 201245099, CUI 2337 99222 0101 “Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mtro. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen-12-2017
Cuilapa, Santa Rosa, 15 de agosto de 2017.

Maestro
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Sulmi Tatiana Blanco Ayala

Con registro académico: 201245099 y código único de identificación:
2337992220101 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:
Ejercicio Profesional Supervisado Tesis,

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

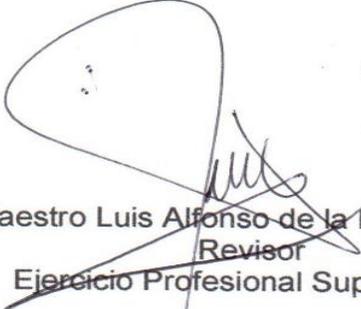
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por
el Normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

| | |
|---|------------------|
| Etapa diagnóstica | 15 puntos |
| Etapa de intervención profesional | 15 puntos |
| Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto | 45 puntos |
| Etapa de extensión y servicio | <u>15 puntos</u> |
| Total | 90 puntos |

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 90 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente
para su graduación a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo.Bo. Licenciada Elizabeth Ceballos Dón
Asesora Supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Archivo

Índice

| Contenido | Página |
|---|--------|
| Resumen | i |
| Introducción..... | iii |
| 1.1 Introducción | 1 |
| 1.2 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado..... | 1 |
| 1.2.1 Datos generales..... | 1 |
| 1.2.1.1 Datos personales..... | 1 |
| 1.2.2 Objetivos | 2 |
| 1.2.2.1 Objetivos generales | 2 |
| 1.2.2.2 Objetivos específicos | 2 |
| 1.2.3 Descripción de la práctica | 3 |
| 1.2.4 Cronograma general de actividades | 5 |
| 1.2.5 Recursos..... | 6 |
| 1.2.5.1 Talento humano..... | 6 |
| 1.2.5.2 Materiales | 6 |
| 1.2.5.3 Técnicos | 6 |
| 1.2.5.4 Tecnológicos | 7 |
| 1.2.5.5 Financieros..... | 7 |
| 1.2.5.6 Institucionales | 7 |
| 1.2.6 Metodología de trabajo | 7 |
| 1.2.7 Evaluación | 8 |
| 2.1 Plan de diagnóstico | 10 |
| 2.1.1 Datos de la institución..... | 10 |
| 2.1.3 Datos personales..... | 11 |
| 2.1.3 Objetivos..... | 11 |
| 2.1.3.1 Objetivo general | 11 |
| 2.1.3.2 Objetivos específicos | 11 |
| 2.1.4 Actividades a realizar | 12 |
| 2.1.6.1 Talento humano..... | 13 |
| 2.1.6.2 Materiales | 13 |

| | |
|---|----|
| 2.1.6.3 Técnicos | 13 |
| 2.1.6.4 Tecnológicos | 14 |
| 2.1.6.5 Financieros | 14 |
| 2.1.7 Producto..... | 14 |
| 2.1.8 Evaluación | 14 |
| 2.2 Diagnóstico institucional..... | 16 |
| 2.2.1 Nombre de la institución: | 16 |
| 2.2.2 Tipo de institución:..... | 16 |
| 2.2.3 Ubicación geográfica:..... | 16 |
| 2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa | 16 |
| 2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa..... | 16 |
| 2.2.6 Objetivos | 17 |
| 2.2.6.1 Objetivos generales | 17 |
| 2.2.6.2 Objetivos específicos | 18 |
| 2.2.7 Política general de los centros regionales | 19 |
| 2.2.8 Estructura organizacional..... | 21 |
| 2.2.9 Talento humano | 23 |
| 2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala..... | 23 |
| 2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario | 23 |
| 2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa | 23 |
| 2.2.9.4 Personal administrativo | 24 |
| 2.2.9.5 Personal operativo | 24 |
| 2.2.9.6 Personal docente | 24 |
| 2.2.9.7 Población estudiantil | 25 |
| 2.2.10 Recursos..... | 25 |
| 2.2.10.1 Humanos | 25 |
| 2.2.10.2 Materiales | 26 |
| 2.2.10.3 Tecnológicos..... | 26 |
| 2.2.11 Físicos..... | 26 |
| 2.2.12 Financieros | 26 |
| 2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico..... | 27 |
| 2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado | 28 |

| | |
|---|----|
| 2.2.14.1 Sector comunidad | 28 |
| 2.2.14.2 Sector institución | 34 |
| 2.2.14.3 Sector finanzas..... | 38 |
| 2.2.14.4 Sector recursos humanos | 39 |
| 2.2.14.5 Sector curricular | 41 |
| 2.2.14.6 Sector administrativo | 43 |
| 2.2.14.7 Sector de relaciones | 47 |
| 2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal | 49 |
| 2.2.15 Priorización de problemas..... | 56 |
| 2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad..... | 57 |
| 2.2.17 Problemas seleccionados. | 58 |
| 2.2.18 Propuesta de solución. | 58 |
| 2.2.19 Solución al problema seleccionado. | 58 |
| 3.1 Plan de etapa de intervención profesional. | 60 |
| 3.1.1 Datos de la institución..... | 60 |
| 3.1.2 Introducción..... | 60 |
| 3.1.3 Objetivos..... | 61 |
| 3.1.3.1 Objetivos generales..... | 61 |
| 3.1.3.2 Objetivos específicos | 61 |
| 3.1.5 Recursos..... | 63 |
| 3.1.5.1 Talento humano..... | 63 |
| 3.1.5.2 Materiales | 63 |
| 3.1.5.3 Recursos tecnológicos..... | 64 |
| 3.1.5.4 Financieros..... | 64 |
| 3.1.5.5 Físicos..... | 65 |
| 3.1.6 Evaluación | 65 |
| 3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas | 67 |
| 3.2.1 Plan de actividad número 1 | 67 |
| 3.2.1.1 Parte informativa | 67 |
| 3.2.1.2 Datos de la institución..... | 67 |
| 3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional. | 67 |
| 3.2.1.5 Objetivos..... | 68 |

| | |
|---|----|
| 3.2.1.5.1 Objetivo general | 68 |
| 3.2.1.5.2 Objetivos específicos..... | 69 |
| 3.2.1.6 Beneficiarios..... | 69 |
| 3.2.1.6.1 Directos | 69 |
| 3.2.1.6.2 Indirectos..... | 69 |
| 3.2.1.7 Cronograma de actividades | 69 |
| 3.2.1.8 Recursos | 70 |
| 3.2.1.8.1 Talento humano | 70 |
| 3.2.1.8.2 Materiales..... | 70 |
| 3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos | 71 |
| 3.2.1.8.4 Financieros | 71 |
| 3.2.1.8.5 Físicos | 72 |
| 3.2.1.9 Evidencias de logro..... | 72 |
| 3.2.2 Plan de actividad número 2..... | 81 |
| 3.2.2.1 Parte informativa | 81 |
| 3.2.2.2 Datos de la institución..... | 81 |
| 3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional. | 81 |
| 3.2.2.4 Introducción..... | 82 |
| 3.2.2.5 Objetivos..... | 82 |
| 3.2.2.5.1 Objetivo general | 82 |
| 3.2.2.5.2 Objetivos específicos..... | 83 |
| 3.2.2.6 Beneficiarios..... | 83 |
| 3.2.2.6.1 Directos | 83 |
| 3.2.2.6.2 Indirectos..... | 83 |
| 3.2.2.7 Cronograma de actividades..... | 83 |
| 3.2.2.8 Recursos | 84 |
| 3.2.2.8.1 Talento humano | 84 |
| 3.2.2.8.2 Materiales..... | 84 |
| 3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos | 84 |
| 3.2.2.8.4 Financieros | 84 |
| 3.2.2.8.5 Físicos | 85 |
| 3.2.2.9 Evidencias de logro..... | 86 |

| | |
|--|-----|
| 3.2.3 Plan de actividad número 3..... | 95 |
| 3.2.3.1 Parte informativa | 95 |
| 3.2.3.7 Introducción..... | 97 |
| 3.2.3.8 Objetivos..... | 97 |
| 3.2.3.8.1 Objetivo general | 97 |
| 3.2.3.8.2 Objetivos específicos..... | 97 |
| 3.2.3.9 Beneficiarios..... | 98 |
| 3.2.3.9.1 Directos | 98 |
| 3.2.3.9.2 Indirectos..... | 98 |
| 3.2.3.10 Cronograma de actividades..... | 98 |
| 3.2.3.11 Recursos | 99 |
| 3.2.3.11.1 Talento humano | 99 |
| 3.2.3.11.2 Materiales | 99 |
| 3.2.3.11.3 Recursos tecnológicos | 99 |
| 3.2.3.11.4 Financieros | 99 |
| 3.2.3.11.5 Físicos | 100 |
| 3.2.3.12 Evidencias de logro..... | 101 |
| Formulación, ejecución y evaluación del proyecto | 111 |
| 4.1 Plan estratégico del proyecto..... | 111 |
| 4.1.1 Datos de la institución | 111 |
| 4.1.2 Introducción..... | 111 |
| 4.1.3 Objetivos..... | 112 |
| 4.1.3.1 Objetivos generales | 112 |
| 4.1.3.2 Objetivos específicos | 112 |
| 4.1.4 Cronograma de actividades | 112 |
| 4.1.5 Recursos..... | 113 |
| 4.1.5.1 Talento humano..... | 113 |
| 4.1.5.2 Materiales | 113 |
| 4.1.5.3 Tecnológicos..... | 114 |
| 4.1.5.4 Financieros..... | 114 |
| 4.1.5.5 Físicos..... | 116 |
| 4.1.5.6 Evaluación..... | 116 |

| | |
|---|-----|
| 4.2 Proyecto | 118 |
| 4.2.1 Nombre del proyecto | 118 |
| 4.2.2 Problema..... | 118 |
| 4.2.3 Localización..... | 118 |
| 4.2.4 Unidad ejecutora..... | 118 |
| 4.2.5 Tipo de proyecto | 118 |
| 4.2.6 Descripción del proyecto | 118 |
| 4.2.7 Justificación..... | 119 |
| 4.2.8 Objetivos del proyecto | 119 |
| 4.2.8.1 Objetivo general | 119 |
| 4.2.8.2 Objetivos específicos | 120 |
| 4.2.9 Metas..... | 120 |
| 4.2.10 Beneficiarios..... | 121 |
| 4.2.10.1 Directos. | 121 |
| 4.2.10.2 Indirectos..... | 121 |
| 4.2.11 Fuentes de financiamiento..... | 121 |
| 4.2.12 Presupuesto | 122 |
| 4.2.13.1 Talento humano | 123 |
| 4.2.13.2 Materiales..... | 123 |
| 4.2.13.3 Tecnológicos..... | 124 |
| 4.2.13.4 Físicos: | 124 |
| 4.2.14 Cronograma de actividades..... | 124 |
| 4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto..... | 125 |
| 4.4 Evaluación del proyecto | 130 |
| 4.4.1 Productos y logros..... | 130 |
| 4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado. | 134 |
| 4.6 Conclusiones del proyecto..... | 137 |
| 4.7 Recomendaciones del proyecto..... | 138 |
| 4.8 Bibliografía | 139 |
| 4.8.1 E-grafía | 139 |
| Propuesta Individual..... | 141 |
| 5.1 Título..... | 141 |

| | | |
|------------------|---|-----|
| 5.2 | Introducción | 142 |
| 5.3 | Objetivos | 143 |
| 5.3.1 | Objetivo general:..... | 143 |
| 5.3.2 | Objetivos específicos: | 143 |
| 5.4 | Marco teórico | 144 |
| 5.4.1 | Cámaras de vigilancia y seguridad | 144 |
| 5.4.1.1 | ¿Qué tipos de cámaras puedo encontrar? | 145 |
| 5.4.2 | ¿Qué es un kit de sistema de video vigilancia? | 146 |
| 5.4.3 | ¿Qué es la video vigilancia? | 147 |
| 5.5 | Desarrollo o propuesta individual | 147 |
| 5.5.1 | Presupuesto | 148 |
| 5.5.2 | Características del producto | 149 |
| 5.6 | Conclusiones | 151 |
| 5.7 | Recomendaciones | 152 |
| Capítulo VI..... | | 153 |
| 6.1 | Conclusiones generales..... | 154 |
| 6.2 | Recomendaciones generales..... | 156 |
| 7.1 | Glosario | 158 |
| 7.2 | Anexos..... | 160 |
| 7.2.1 | Copias de actas | 160 |
| 7.2.2 | Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto | 164 |
| 7.2.3 | Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico | 171 |
| 7.2.4 | Tabulación e interpretación de graficas..... | 172 |

Índice de tablas

| Contenido | página |
|---|------------|
| Tabla 1: cronograma general de actividades | 5 |
| Tabla 2: cronograma etapa diagnóstica | 12 |
| Tabla 3: presupuesto etapa diagnóstica..... | 14 |
| Tabla 4: personal docente..... | 24 |
| Tabla 5: población estudiantil..... | 25 |
| Tabla 6: priorización de problemas | 56 |
| Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad | 57 |
| Tabla 8: cronograma general intervenciones profesionales | 62 |
| Tabla 9: presupuesto general intervenciones profesionales | 64 |
| Tabla 10: cronograma primera intervención profesional | 69 |
| Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional | 71 |
| Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional | 83 |
| Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional..... | 85 |
| Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional..... | 98 |
| Tabla 15: presupuesto tercera intervención | 100 |
| <i>Tabla 16: cronograma general del proyecto</i> | <i>112</i> |
| Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto | 115 |
| Tabla 18: presupuesto real del proyecto | 122 |
| Tabla 19: cronograma del proyecto..... | 124 |
| Tabla 20: evaluación del proyecto..... | 130 |

Índice de ilustraciones

| Contenido | página |
|--|--------|
| Ilustración 1: cronograma..... | 21 |
| Ilustración 2: cronograma específico..... | 22 |
| Ilustración 3: carta soltando primera intervención profesional..... | 72 |
| Ilustración 4: carta soltando permiso a coordinadora de pedagogía..... | 73 |
| Ilustración 5: carta solicitando equipo para intervención profesional..... | 74 |
| Ilustración 6: trifoliar..... | 75 |
| Ilustración 7: fotografías primera intervención profesional..... | 77 |
| Ilustración 8: acta primera intervención profesional..... | 79 |
| Ilustración 9: carta solicitando segunda intervención..... | 86 |
| Ilustración 10: carta a Energuate..... | 87 |
| Ilustración 11: carta solicitando a directora permiso para intervención..... | 88 |
| Ilustración 12: fotografías segunda intervención..... | 91 |
| Ilustración 13: acta segunda intervención profesional..... | 93 |
| Ilustración 14: autorización centro educativo Ayarza..... | 101 |
| Ilustración 15: autorización instituto de educación diversificada por cooperativa..... | 102 |
| Ilustración 16: autorización instituto de educación diversificada..... | 103 |
| Ilustración 17: autorización instituto por cooperativa de diversificado..... | 104 |
| Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad..... | 105 |
| Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional..... | 107 |
| Ilustración 20: acta tercera intervención profesional..... | 109 |
| Ilustración 21: fotografías antes del proyecto..... | 125 |
| Ilustración 22: fotografías durante el proyecto..... | 127 |
| Ilustración 23: fotografías después del proyecto..... | 129 |
| Ilustración 24: fotografías presentación del proyecto..... | 133 |
| Ilustración 25: acta entrega del proyecto..... | 136 |
| Ilustración 26: presupuesto propuesta individual..... | 148 |
| Ilustración 27: características cámaras de vigilancia..... | 150 |
| Ilustración 28: anexos propuesta individual..... | 153 |

| | |
|---|-----|
| Ilustración 29: autorización del libro de actas | 160 |
| Ilustración 30: acta inicio del ejercicio profesional supervisado | 162 |
| Ilustración 31: finalización del libro de actas | 163 |
| Ilustración 32: gestión a municipalidad de Cuilapa | 164 |
| Ilustración 33: gestión a tienda manic´s | 165 |
| Ilustración 34: gestión a Energuate | 166 |
| Ilustración 35: gestión a Banco G&T Continental | 167 |
| Ilustración 36: gestión eventos kikapoo..... | 168 |
| Ilustración 37: gestión constructora Cien Fuegos S.A. | 169 |
| Ilustración 38: gestión a panadería el Rosario | 170 |
| Ilustración 39: encuesta | 171 |
| Ilustración 40: grafica numero 01 | 172 |
| Ilustración 41: grafica número 02 | 172 |
| Ilustración 42: grafica número 03 | 173 |
| Ilustración 43: grafica número 04 | 173 |
| Ilustración 44: grafica número 05 | 174 |
| Ilustración 45: grafica número 06 | 174 |
| Ilustración 46: grafica número 07 | 175 |
| Ilustración 47: grafica número 08 | 175 |

Resumen

El presente informe contiene toda la información relacionada con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, se detalla y especifica como unidad de práctica al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento Santa Rosa, como parte de la formación profesional de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se realiza con el propósito de llevar a la práctica las teorías administrativas adquiridas en la carrera, y el cual está compuesto por tres etapas las cuales son:

Diagnóstico: se realizó en base a la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores, para poder así contar con una información amplia y conocer más a fondo la realidad actual a la que se enfrenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Intervención profesional: Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, es necesario resolver otras pequeñas necesidades en la unidad de práctica, ya sean de carácter social, cultural o académico. Tomando en cuenta las actividades programadas, se ejecutan diligencias para resolver dichas problemáticas de forma profesional, con el objetivo de promulgar el desarrollo; así mismo permiten cooperar, motivar, enseñar y relacionarse con otras personas que se encuentra fuera y dentro de la institución; se establecen tres intervenciones profesionales como parte del capítulo tres del Ejercicio Profesional Supervisado a cargo del estudiante, las cuales son: Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuadernos con corazón en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa y estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto: Comprende una etapa del ejercicio profesional supervisado, en donde se seleccionó un importante problema observado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dando así una solución a la problemática. Luego de elaborado el diagnóstico, basándose en el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó la problemática encontrada para darle solución por medio del proyecto, Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El mismo ejecutado por el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado aportando una herramienta para el desarrollo académico y coadyuvando con el alumnado a la misma casa de estudios.

Introducción

El presente informe constituye el trabajo elaborado del Ejercicio Profesional Supervisado, de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como propósito identificar los resultados alcanzados por el estudiante, a través de las etapas desarrolladas durante la práctica profesional. Esta es la fase final de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, precedente a obtener el título universitario en el grado académico de Licenciado.

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, seleccionando el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante un tiempo de 640 horas, cubriéndose en su totalidad, y está compuesto por tres etapas conformadas por siete capítulos los cuales son:

En el capítulo uno se desarrolló el plan general del ejercicio profesional supervisado que detallan las actividades a llevarse a cabo.

El contenido del capítulo dos se refiere al diagnóstico institucional, en donde se identificaron los principales problemas que atraviesa el Centro Universitario en el cual se realizó un análisis contextual e institucional, detallando un listado de problemas prioritarios y de ellos se hizo un estudio de viabilidad y factibilidad, seleccionando el problema y su respectiva solución, para comprobar la viabilidad del proyecto a ejecutar.

El capítulo tres detalla las actividades realizadas como parte del plan de intervención las cuales se detallan a continuación: la primera con el fin de dar a conocer el uso e instalación de los proyectores; uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La segunda intervención el grupo de estudiantes decidió unirse a la acción humanista que está realizando ENERGUATE, entregando kits estudiantiles a los alumnos de pre-primaria y primaria del departamento de Santa Rosa, la cual la intervención es nombrada; cuadernos con corazón. La tercera intervención fue

nombrada: estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, la cual consistió en trasladarnos al departamento de Casillas del departamento de Santa Rosa a encuestar a los alumnos graduandos de las distintas carreras y luego tabulando los datos recabados para presentarla al encargado.

Se titula al proyecto a ejecutar del Ejercicio Profesional Supervisado en el capítulo cuatro en el cual se realiza la formulación, ejecución y evaluación del proyecto denominado instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mismo que será de gran beneficio para todos los usuarios de la institución.

En el capítulo cinco se propone una solución a la problemática existente, con el fin de contribuir al desarrollo de nuestra casa de estudios, la cual se denomina Implementación de sistema de seguridad con cámaras de vigilancia en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El capítulo seis contiene las conclusiones y recomendaciones pertinentes al tema de investigación estudiado.

Con el propósito de facultar al lector la comprensión del proyecto, en el capítulo siete se incluye un glosario básico, que consta de veinte palabras, asimismo se encuentra toda la evidencia del proyecto ejecutado y demás documentación que respalde el presente informe.

Capítulo I

1.1 Introducción

Para contribuir de forma técnica y tecnológica se procederá a realizar un diagnóstico con el objetivo de conocer la problemática que acontece en la unidad de práctica aplicando las técnicas de investigación correspondientes en cada etapa para dar soluciones.

En el mismo se desarrollan diferentes etapas que tienen como finalidad integral, contribuir al mejoramiento del ambiente institucional a través de las acciones planificadas en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, además se detallan las actividades que se realizarán en cada una de las etapas.

1.2 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- **Registro académico:** 201245099
- **Código único de identificación:** 2337992220101
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5517-7719
- **Correo electrónico:** sulmi.taty@gmail.com
- **Dirección:** Caserío el Mangón, Oratorio, Santa Rosa

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

- Mejorar la calidad en el proceso de enseñanza y el desarrollo social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden asimismo cumplimiento de las políticas y normas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa.¹

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Planificar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla.

¹ "Normativo para el desarrollo del ejercicio profesional Supervisado, de las carreras de Licenciatura en turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa" del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.

1.2.3 Descripción de la práctica

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, consistirá en la implementación de una herramienta que sirve para apoyo en material autodidáctico para el desarrollo en las actividades sociales y de aprendizaje de la comunidad San Carlita en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, tal desarrollo se rige según las condiciones del normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, además constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera Licenciatura en Administración de empresas, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado.

La práctica tendrá una duración de 640 horas en las cuales se deben desarrollar las siguientes fases: diagnóstico profesional, intervención profesional, elaboración y ejecución del proyecto e informe final.

Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado establece la necesidad u oportunidad, debe de elaborar una descripción de los distintos componentes de la realidad social, además de determinar el nexo de unión entre los distintos elementos del problema obteniendo conocimientos que permitan realizar cambios orientados a resolver los problemas o cubrir necesidades que se hayan detectado; en esta etapa se determinará según el estudio de pre factibilidad y factibilidad cual es la necesidad prioritaria a resolver.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en la comunidad de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

De los diferentes programas o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de pre factibilidad y factibilidad.

- **Informe final**

Se elaborará un informe final, con el fin de identificar, evaluar, ejecutar y solucionar la problemática encontrada en la unidad de práctica. Para así optar al título de Licenciatura en Administración de Empresas

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Resaltadores
- Libro de actas

1.2.5.3 Técnicos

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la institución.

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas se contó con la gestión del estudiante del ejercicio profesional supervisado.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.2.6 Metodología de trabajo

- **Método inductivo.** La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Y será el más prioritario de investigación que se utilizará, ya que se obtendrá un conocimiento general a través del estudio y análisis de casos individuales.
- **Método analítico.** Se distingue específicamente de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado para un mejor análisis de los casos.
- **Técnica expositiva.** Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional, y es dar a conocer lo encontrado en el análisis de los diferentes casos.
- **La observación.** Es una técnica que consiste en observar detenidamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.
- **La encuesta.** Es una técnica destinada a obtener datos reales de una muestra poblacional cuyas opiniones impersonales interesan al investigador.

- **Trabajo de campo.** Para realizar el diagnóstico se utilizará el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual será necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

1.2.7 Evaluación

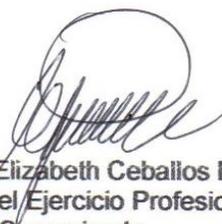
La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se llevará a cabo según el normativo para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en el artículo número 20 detalla lo siguiente:

Artículo 20. De la evaluación. Este es un proceso sistemático y totalizador que se aplica en todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, con la finalidad de reconocer el esfuerzo y dedicación del estudiante, en el desarrollo de las distintas actividades que contempla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado. La ponderación de cada etapa se describe a continuación:

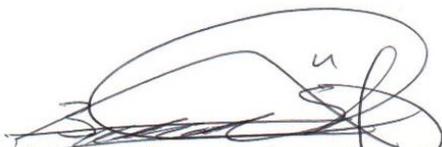
- | | |
|--------------------------------------|------------|
| • Etapa diagnóstica | 15 puntos |
| • Etapa de intervención profesional | 20 puntos |
| • Etapa de factibilidad del proyecto | 50 puntos |
| • Etapa de extensión y servicio | 15 puntos |
| • Total | 100 puntos |



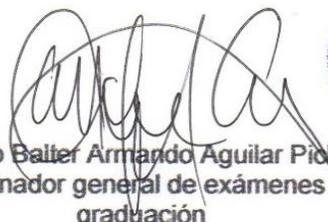
Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balder Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

2.1.1 Introducción

La etapa diagnóstica constituye un estudio que ayuda a determinar las necesidades que se deben cubrir en el lugar establecido como unidad de práctica, ejecutando acciones que previamente planificadas se elaboran posibles soluciones a la problemática que se presente, priorizando las necesidades para poder satisfacerlas plenamente, además incluye técnicas e instrumentos de investigación como: la encuesta, la observación, la técnica expositiva, los métodos: inductivo, analítico, que son utilizados para recopilar información de tal manera que ayude a resolver la problemática administrativa.

En él se enlistan todos los problemas que actualmente están afectando a la unidad de práctica, de los cuales se tomó el prioritario y se realizó un análisis para verificar si es viable ejecutarse.

2.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

2.1.3 Datos personales

- **Nombre:** Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- **Registro académico:** 201245099
- **Código único de Identificación:** 2237992220101
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 55177719
- **Correo electrónico:** sulmi.taty@gmail.com
- **Dirección:** Caserío el Mangón, Oratorio Santa Rosa
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Período de Ejecución:** 19 de septiembre de 2016 al 12 de mayo de 2017

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar y priorizar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar las técnicas de investigación para poder solventar y cubrir necesidades que se detecten en la unidad de práctica.

2.1.4 Actividades a realizar

Para recopilar información y que respalde el diagnóstico se ejecutarán diferentes actividades entre las cuales mencionamos:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.5 Cronograma de actividades del año 2016.

| Número | Actividades | 2016 | | | | | | | | | | | | | |
|--------|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|--|
| | | septiembre | | | | octubre | | | | | noviembre | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1 | Etapa diagnóstica | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de instrumento para recopilación de información | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Elaboración de actividades para realizar | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Recopilación de información por sector | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Priorización de problemas | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Análisis de viabilidad y factibilidad | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Problemas seleccionados y propuestas de resolución | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Redacción del diagnóstico institucional | P | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | |

Tabla 2: cronograma etapa diagnóstica

P=planificado

E=ejecutado

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños,
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Libro de asistencia.

2.1.6.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Documentos proporcionados por la institución.

2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.1.6.5 Financieros

- Gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Valor unitario | Valor total |
|---|-------------------|----------------|-----------------|
| 1 | Hojas bond | Q 35.00 | Q 35.00 |
| 1 | Tinta Color Negro | Q 90.00 | Q 90.00 |
| 1 | Tinta a color | Q 125.00 | Q 125.00 |
| Total de gastos | | | Q 250.00 |
| Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | Q 41.67 |

Tabla 3: presupuesto etapa diagnóstica

2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

2.1.8 Evaluación

La evaluación de la fase diagnóstico institucional se realizará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

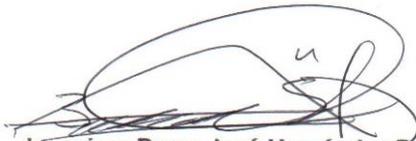
- El periodo de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



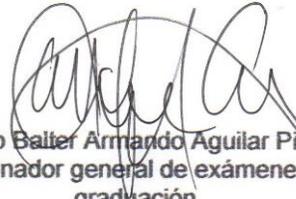
Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Walter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa²

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa³

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

²Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

³Loc. Cit.

2.2.6 Objetivos ⁴

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el artículo 7 del Reglamento general de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁴Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de ejercicio profesional supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos⁵

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

⁵Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales ⁶

En los siguientes artículos del reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la política general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 1. Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 2. Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo

⁶Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

económico-social de los habitantes del país.

3. Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
4. Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
5. Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
6. Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
7. Establecimiento de la descentralización curricular.
8. Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional⁷

Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa

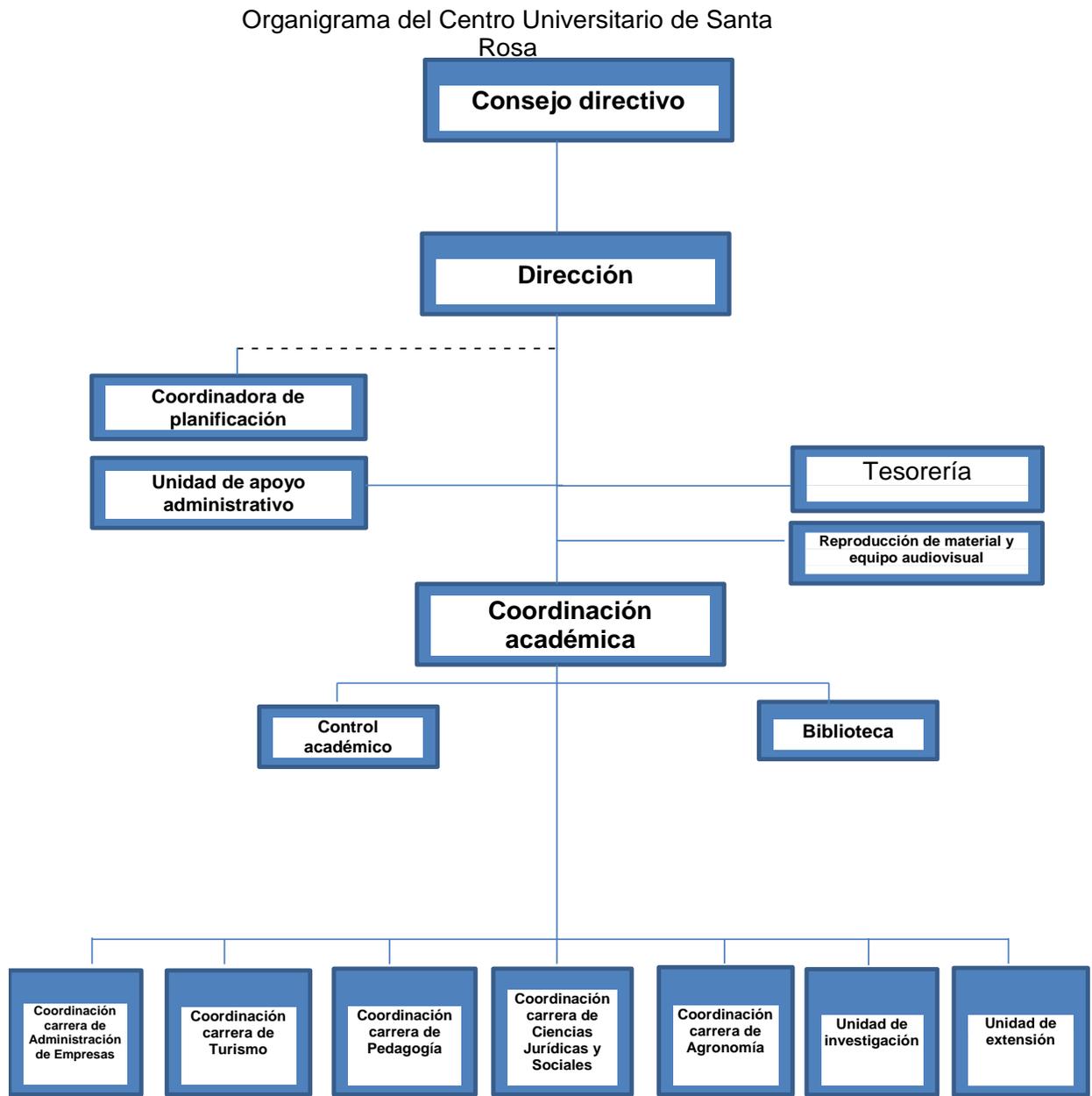


Ilustración 1: cronograma

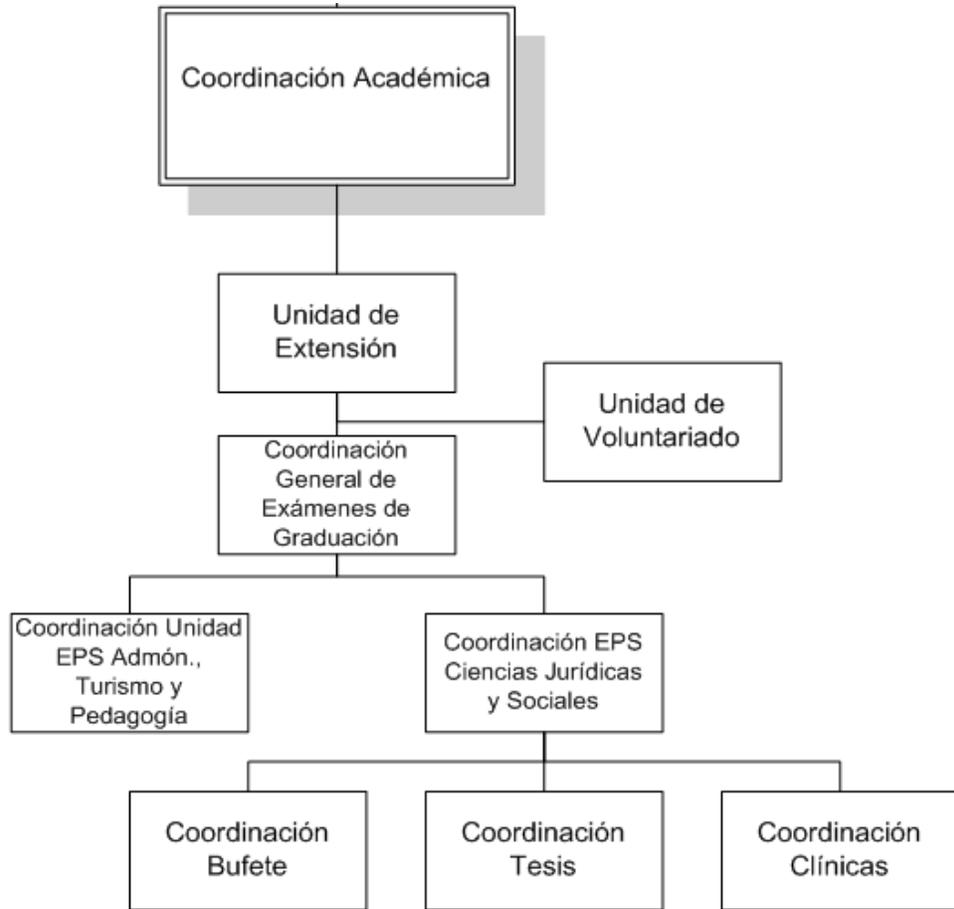
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

⁷Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

**Organigrama específico Unidad de extensión universitaria del Centro
Universitario de Santa Rosa**



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Ilustración 2: cronograma específico

2.2.9 Talento humano⁸

2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

⁸Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un director de centro regional
- Una coordinadora académica
- Un tesorero I
- Una secretaria III
- Una secretaria I
- Siete oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I
- Un piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza
- Dos personas encargadas de mantenimiento general

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2017, laboran ciento sesenta y cinco docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

| Descripción | Titular | Interino | Total |
|----------------------------|----------|------------|------------|
| Administración Cuilapa | 2 | 16 | 18 |
| Admón. Chiquimulilla | | 13 | 13 |
| Turismo | 3 | 6 | 9 |
| Derecho Cuilapa | | 20 | 20 |
| Derecho Chiquimulilla | | 23 | 23 |
| PEM Cuilapa | | 19 | 19 |
| PEM Chiquimulilla | | 20 | 20 |
| PEM Taxisco | | 20 | 20 |
| Agronomía Nueva Santa Rosa | | 20 | 20 |
| Derecho Nueva Santa Rosa | | 3 | 3 |
| Total docentes | 5 | 160 | 165 |

Tabla 4: personal docente

2.2.9.7 Población estudiantil

| Municipio | Carrera | Nombre | Cantidad |
|------------------|----------|---|-------------|
| Cuilapa | 32 00 01 | Técnico en Turismo | 14 |
| Cuilapa | 32 00 03 | Licenciatura en Turismo | 12 |
| Cuilapa | 32 00 05 | Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales | 377 |
| Cuilapa | 32 00 12 | Técnico en Administración de Empresas | 117 |
| Cuilapa | 32 00 13 | Licenciatura en Administración de Empresas | 30 |
| Cuilapa | 32 06 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 147 |
| Cuilapa | 32 06 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 86 |
| Nueva Santa Rosa | 32 00 14 | Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola | 92 |
| Nueva Santa Rosa | 32 08 25 | Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales | 38 |
| Chiquimulilla | 32 05 05 | Licenciatura en CC JJ y Sociales | 329 |
| Chiquimulilla | 32 05 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 122 |
| Chiquimulilla | 32 05 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 94 |
| Chiquimulilla | 32 05 12 | Técnico en Administración de Empresas | 160 |
| Chiquimulilla | 32 05 13 | Licenciatura en Administración de Empresas | 15 |
| Taxisco | 32 07 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 83 |
| Taxisco | 32 07 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 45 |
| Total | | | 1761 |

Tabla 5: población estudiantil

Fuente: Coordinación académica

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros ⁹

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el año (2017) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de Q8,635,000.00, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.

⁹Fuente: Tesorería Centro Universitario de Santa Rosa.

- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el diagnóstico se aplicó una encuesta de ocho preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad ¹⁰

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites. Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhutatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión. Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según Instituto Nacional de Estadística). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía. En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas - especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

¹⁰Fuente: Diccionario municipal de Guatemala 2001.

Clima. El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúa entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia. Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino

obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos. Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación. El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La dirección general de caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio.

Tipo de cultivos. En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y tradiciones. Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de alumbrado.
- Pavimentación de las vías de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa.
- Apoyo de las fuerzas de seguridad en el acceso.
- Falta de señalización visible para acceso hacia el centro.

2.2.14.2 Sector institución¹¹

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección

¹¹Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto décimo, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto Cuarto del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación Amigos de Cuilapa, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Doctor Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones

departamentales y extensiones de carreras de todas las unidades académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

2.2.14.3 Sector finanzas¹²

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro es de ocho millones seiscientos treinta y cinco mil quetzales, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada. El presupuesto se usara generalmente en las siguientes actividades:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.
- Optimización de los recursos asignados al centro.
- Segmentar el presupuesto para actividades de infraestructura del centro.
- Libre acceso a la ley de información pública decreto No. 57-2008

¹²Fuente: Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.14.4 Sector recursos humanos¹³

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un director de centro regional.
- Una coordinadora académica.
- Un tesorero I.
- Una secretaria III.
- Una secretaria I.
- Siete oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia. más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I.
- Un piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza.
- Dos personas encargadas de mantenimiento general.

Personal docente

| Descripción | Titular | Interino | Total |
|----------------------------|----------|------------|------------|
| Administración Cuilapa | 2 | 16 | 18 |
| Admón. Chiquimulilla | | 13 | 13 |
| Turismo | 3 | 6 | 9 |
| Derecho Cuilapa | | 20 | 20 |
| Derecho Chiquimulilla | | 23 | 23 |
| PEM Cuilapa | | 19 | 19 |
| PEM Chiquimulilla | | 20 | 20 |
| PEM Taxisco | | 20 | 20 |
| Agronomía Nueva Santa Rosa | | 20 | 20 |
| Derecho Nueva Santa Rosa | | 3 | 3 |
| Total docentes | 5 | 160 | 165 |

¹³Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

Población estudiantil y carreras

| Municipio | Carrera | Nombre | Cantidad |
|------------------|----------|---|-------------|
| Cuilapa | 32 00 01 | Técnico en Turismo | 14 |
| Cuilapa | 32 00 03 | Licenciatura en Turismo | 12 |
| Cuilapa | 32 00 05 | Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales | 377 |
| Cuilapa | 32 00 12 | Técnico en Administración de Empresas | 117 |
| Cuilapa | 32 00 13 | Licenciatura en Administración de Empresas | 30 |
| Cuilapa | 32 06 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 147 |
| Cuilapa | 32 06 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 86 |
| Nueva Santa Rosa | 32 00 14 | Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola | 92 |
| Nueva Santa Rosa | 32 08 25 | Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales | 38 |
| Chiquimulilla | 32 05 05 | Licenciatura en CC JJ y Sociales | 329 |
| Chiquimulilla | 32 05 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 122 |
| Chiquimulilla | 32 05 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 94 |
| Chiquimulilla | 32 05 12 | Técnico en Administración de Empresas | 160 |
| Chiquimulilla | 32 05 13 | Licenciatura en Administración de Empresas | 15 |
| Taxisco | 32 07 06 | PEM en Pedagogía y Administración Educativa | 83 |
| Taxisco | 32 07 07 | Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa | 45 |
| Total | | | 1761 |

Fuente: Coordinación académica

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Capacitaciones constantes al personal docente, administrativo y operativo.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.
- Escaso personal de mantenimiento.
- Técnicos capacitados para mantenimiento de equipo de cómputo.

2.2.14.5 Sector curricular¹⁴

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño, así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y

¹⁴Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Implementación de nuevas carreras acorde a las necesidades de la comunidad.
- Material didáctico actualizado para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de tecnología para la impartición de cursos.
- Programas de capacitación constante a todos los sectores de comunidad.
- Personal capacitado para impartir nuevos cursos y carreras.

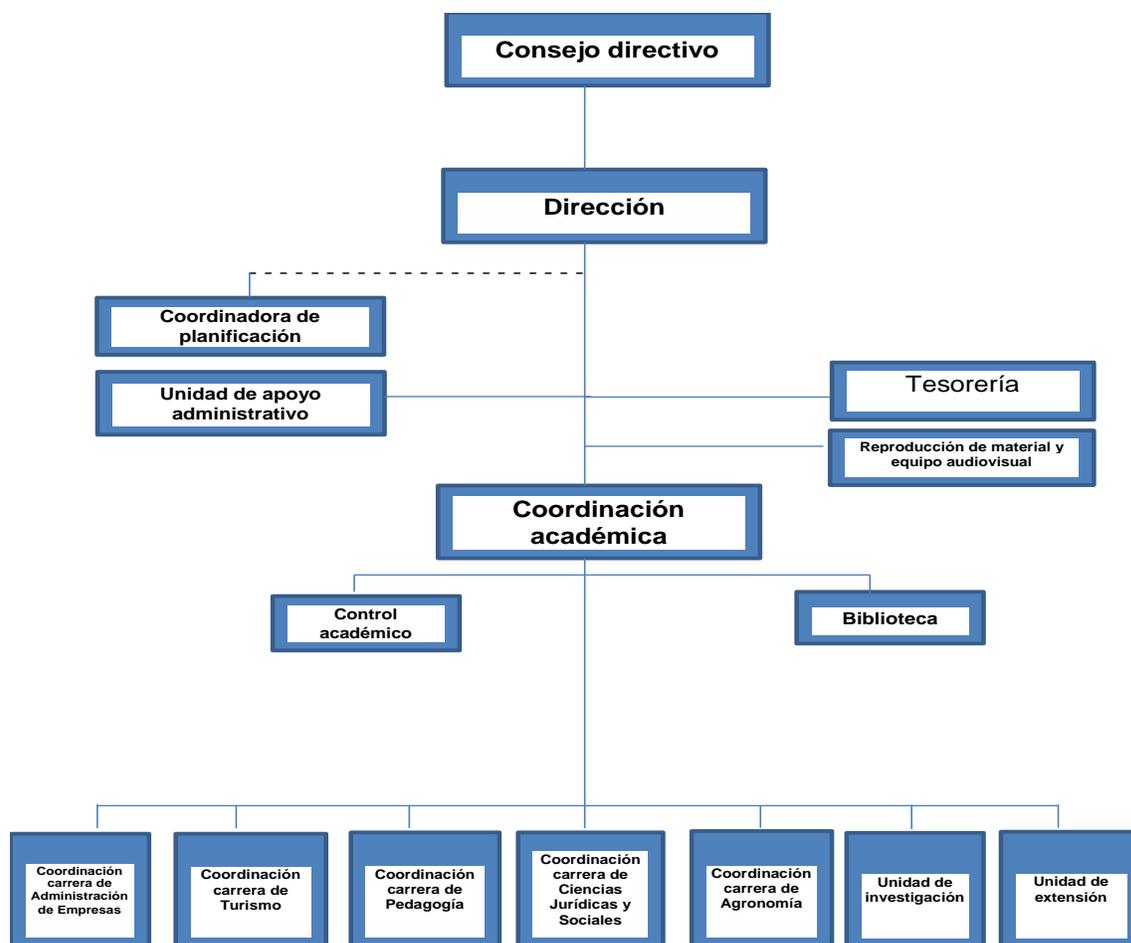
2.2.14.6 Sector administrativo¹⁵

Planeamiento

Se cuenta con el plan operativo anual, que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por control académico del Centro Universitario Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización.

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



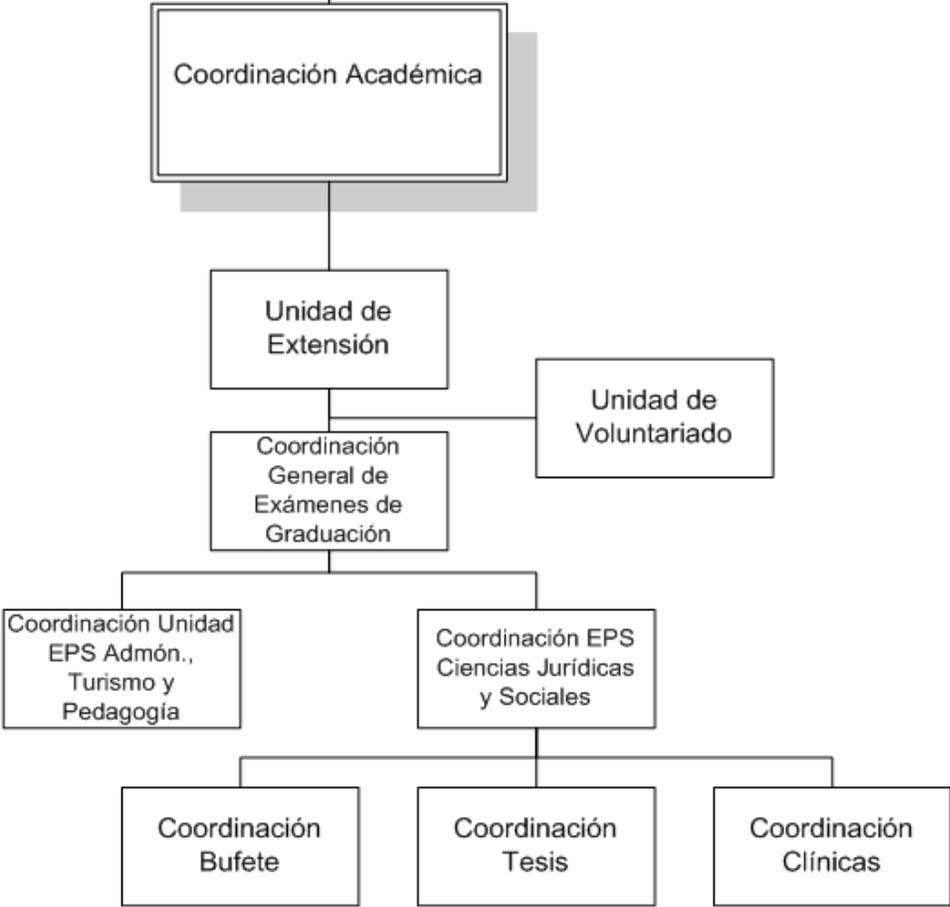
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

¹⁵Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

**Organigrama específico unidad de extensión universitaria del Centro
Universitario de Santa Rosa**



Referencias:

_____ Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de docente profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

Personal administrativo

- Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora académica: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: Licenciado Efraín Barrientos
- Coordinación de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media Cuilapa: Licenciada Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de manuales y área de evacuación al momento de un desastre geográfico.
- Evaluar el desempeño de los colaboradores del Centro Universitario de Santa Rosa
- Agilización en los procesos de solicitud de documentos.

2.2.14.7 Sector de relaciones¹⁶

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los

¹⁶Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece la facilidad a estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, estudiantes del Ejercicio profesional supervisado y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Actividades socio-culturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala en situaciones de voluntariado.
- Sistema deficiente en los medios de comunicación.
- Población vulnerable por la cercanía de la cárcel de máxima seguridad El Boquerón.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal¹⁷

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

¹⁷Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el artículo 7 del reglamento general de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta número 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las cerreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. Inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron: Indicar que las secciones

departamentales y extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las secciones departamentales y extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de prácticas estudiantiles.
- Normativo de seminario.
- Normativo para ejercicio profesional supervisado
- Normativo de examen privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.
- Descentralización para la adquisición y gestión de constancias estudiantiles.

2.2.15 Priorización de problemas

| No. | Problemas | Ponderación |
|-----|--|-------------|
| 1 | Falta de proyectores en los salones de clases. | 10 |
| 2 | Falta de equipo de audio en los salones del centro. | 9 |
| 3 | Instalaciones y cuidado apropiado para el uso de los sanitarios. | 8 |
| 4 | Falta de personal capacitado para el mantenimiento de equipo de cómputo. | 8 |
| 5 | Falta de personal operativo. | 8 |
| 6 | Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución. | 7 |
| 7 | Vías de acceso en mal estado. | 7 |
| 8 | Inadecuada iluminación externa. | 6 |
| 9 | Escritorios en mal estado. | 6 |
| 10 | Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería. | 5 |

Tabla 6: priorización de problemas

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

| No. | Indicadores | Viabilidad | | Factibilidad | |
|-----|--|------------|----|--------------|----|
| | | Si | No | Si | No |
| 1 | ¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación? | X | | X | |
| 2 | ¿El proyecto es aceptado en la institución? | X | | X | |
| 3 | ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | | X | |
| 4 | ¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto? | X | | X | |
| 5 | ¿Se tiene definido el alcance de la población afectada? | X | | X | |
| 6 | ¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto? | X | | X | |
| 7 | ¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto? | X | | X | |
| 8 | ¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto? | X | | X | |
| 9 | ¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto? | X | | X | |
| 10 | ¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación de proyectores en los salones de clases? | X | | X | |
| 11 | ¿Es importante el uso de proyectores para las actividades estudiantiles? | X | | X | |
| 12 | ¿Se cuenta con todo el equipo necesario para la implementación del proyecto? | X | | X | |
| 13 | ¿El proyecto beneficia a la población universitaria? | X | | X | |
| 14 | ¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta instalación del equipo tecnológico? | X | | X | |
| 15 | ¿Cubrirá las necesidades de la población estudiantil? | X | | X | |

Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad

2.2.17 Problemas seleccionados.

- Falta de equipos tecnológicos en los salones de clases de la carrera de Derecho y Pedagogía que son los grupos más numerosos de estudiantes en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inexistencia de proyectores en los salones de clases.

2.2.18 Propuesta de solución.

Instalación de proyectores de alta calidad en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.

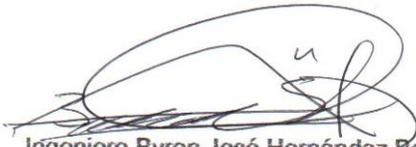
En solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de estudiantes del ejercicio profesional supervisado realizó gestiones a entidades instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen los proyectores en esta casa de estudios.



Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

3.1.1 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción

Para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se lleva a cabo la realización de necesidades en la unidad de práctica, pudiendo ser de carácter social, cultural o académico.

Para cumplir con lo contemplado en las actividades programadas y poder resolver la problemática de forma profesional se establecen tres intervenciones profesionales como parte del capítulo tres del ejercicio profesional supervisado a cargo del estudiante del ejercicio profesional supervisado, las cuales son: Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cuadernos con corazón en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa y estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Cada una permitirá motivar, enseñar, cooperar y promulgar el desarrollo con las personas partícipes de las mismas.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivos generales

- Realizar y contribuir con un trabajo integral poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica del estudiante del ejercicio profesional supervisado, solucionando problemáticas existentes dentro de la unidad de práctica, dando a conocer la funcionalidad de la tecnología del proyecto a realizar y dar a conocer la parte humanista del Centro Universitario de Santa Rosa promoviendo al estudiante del ejercicio profesional supervisado a gestionar y así hacer obras para las comunidades vulnerables.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Orientar a los estudiantes acerca del uso adecuado y correcto de los proyectores en los salones del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa.
- Personalizar y fortalecer los salones de clases de la unidad de práctica, para brindar un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar equipos tecnológicos a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Cronograma de actividades.

| Número | Actividades | octubre 2016 | | | | febrero 2017 | | | |
|--------|--|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del plan de la primera intervención profesional | ■ | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de solicitudes | ■ | | | | | | | |
| 3 | Aprobación de solicitudes | ■ | | | | | | | |
| 4 | Gestiones realizadas con interventores profesionales | | ■ | | | | | | |
| 5 | Ejecución de la primera intervención profesional | | ■ | | | | | | |
| 6 | Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional | | ■ | | | | | | |
| 7 | Elaboración del plan de la segunda intervención profesional | | | | | ■ | | | |
| 8 | Elaboración de solicitudes | | | | | ■ | | | |
| 9 | Aprobación de solicitudes | | | | | | ■ | | |
| 10 | Gestiones realizadas con interventores profesionales | | | | | | ■ | | |
| 11 | Ejecución de la segunda intervención profesional | | | | | | ■ | | |
| 12 | Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional | | | | | | ■ | | |
| 13 | Elaboración del plan de la tercera intervención profesional | | | | | | | ■ | |
| 14 | Elaboración de solicitudes | | | | | | | ■ | |
| 15 | Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas | | | | | | | ■ | |
| 16 | Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas. | | | | | | | ■ | |
| 17 | Ejecución de la tercera intervención profesional | | | | | | | ■ | |
| 18 | Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional | | | | | | | ■ | |

Tabla 8: cronograma general intervenciones profesionales

P= planificado

E= ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín de Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- Directores de las escuelas de nivel diversificado de Ayarza y Casillas.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Rótulos de PVC.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Valor unitario | Valor total |
|---|--------------|----------------|-------------------|
| 90 | Refacciones | Q 10.00 | Q 900.00 |
| 1 | Piñata | Q 75.00 | Q 75.00 |
| 2 | Dulces | Q 105.00 | Q 210.00 |
| 40 | Diplomas | Q 5.00 | Q 200.00 |
| 40 | Trifoliar | Q 3.00 | Q 120.00 |
| 1 | Hojas | Q 45.00 | Q 45.00 |
| 1 | Tinta | Q 90.00 | Q 90.00 |
| 3 | Viáticos | Q 150.00 | Q 450.00 |
| 1 | Mobiliario | Q 150.00 | Q 150.00 |
| 1 | Capacitación | Q 200.00 | Q 200.00 |
| Total de gastos | | | Q 2,440.00 |
| Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | Q 406.67 |

Tabla 9: presupuesto general intervenciones profesionales

El presupuesto final para las intervenciones profesionales asciende a dos mil cuatrocientos cuarenta quetzales exactos el cual está dividido entre los seis estudiantes que tendrá un costo por ejecutor de cuatrocientos seis con sesenta y siete quetzales.

3.1.5.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín Aldea los Esclavos.
- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-4.

3.1.6 Evaluación

Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad número 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsable.** Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- **Tema:** Uso e instalación de proyectores.
- **Tiempo:** 120 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- **Fecha de realización:** 15 de octubre de 2016.

3.2.1.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Sulmi Tatiana Banco Ayala.

Registro académico 201245099, código único de identificación: 2337992220101

3.2.1.4 Introducción

El uso de la tecnología para el aprendizaje es indispensable para toda persona en su desarrollo estudiantil ya que es un ámbito en el que nos tenemos que desenvolver día con día. Basándonos en la necesidad que conlleva el uso de la tecnología en el estudio se procede a la realización de la primera intervención de ejercicio profesional supervisado llevando por nombre uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los proyectores de vídeo son mayoritariamente usados en salas de presentaciones o conferencias, en aulas por docentes o por estudiantes. La señal de vídeo de entrada puede provenir de diferentes fuentes, como un sintonizador de televisión (terrestre o vía satélite), una computadora personal, etcétera. La primera intervención tiene como propósito el buen uso y manejo de los proyectores que se instalaran en los salones de estudio para que el personal esté debidamente capacitado y evitar daños al equipo cuando se encuentre en uso.

El proyecto es de beneficio para docentes, personal administrativo y estudiantes, por eso es importante realizar una presentación por parte de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado que tiene a cargo el proyecto, principalmente para familiarizar a los usuarios de los logros obtenidos por el proyecto y resolver interrogantes.

3.2.1.5 Objetivos

3.2.1.5.1 Objetivo general

- Proveer herramientas de estudio tecnológicas y dar a conocer el buen uso y funcionamiento de los proyectores para el personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.5.2 Objetivos específicos

- Describir y mostrar los proyectores a utilizar de forma adecuada.
- Enseñar el proceso de instalación de un proyector para su uso.
- Responder a todas las interrogantes planteadas por los asistentes a la actividad.
- Concientizar sobre el cuidado de los proyectores instalados en los salones de estudio en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6 Beneficiarios

3.2.1.6.1 Directos

- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de la población.

3.2.1.7 Cronograma de actividades

| Número | Actividades | octubre 2016 | | | | febrero 2017 | | | |
|--------|--|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del plan de la primera intervención profesional | P | ■ | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de solicitudes | P | ■ | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 3 | Aprobación de solicitudes | P | ■ | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 4 | Gestiones realizadas con interventores profesionales | P | | ■ | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 5 | Ejecución de la primera intervención profesional | P | | ■ | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 6 | Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional | P | | ■ | | | | | |
| | | E | | | | | | | |

Tabla 10: cronograma primera intervención profesional

P= planificado

E= ejecutado

3.2.1.8 Recursos

3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de planificación curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

3.2.1.8.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades

- Mesas
- Programa de actividades.
- Trifoliales
- Mantas

3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

3.2.1.8.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Valor unitario | Valor total |
|---|--------------|----------------|-------------------|
| 40 | Refacciones | Q 10.00 | Q 400.00 |
| 40 | Diplomas | Q 5.00 | Q 200.00 |
| 40 | Trifoliar | Q 3.00 | Q 120.00 |
| 1 | Viáticos | Q 150.00 | Q 150.00 |
| 1 | Mobiliario | Q 150.00 | Q 150.00 |
| 1 | Capacitación | Q 200.00 | Q 200.00 |
| Total de gastos | | | Q 1,220.00 |
| Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | Q 203.33 |

Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional

El costo individual por cada uno de los seis estudiantes del ejercicio profesional supervisado fue de doscientos tres quetzales con treinta y tres centavos dando un costo total de mil doscientos veinte quetzales exactos.

3.2.1.8.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.9 Evidencias de logro

Carta solicitando al director nuestra primera intervención

Cuilapa, 07 de octubre de 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

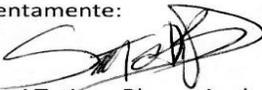
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

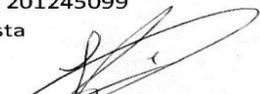
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

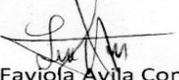
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Sulmi Tatiána Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Beatriz Castellanos
Carné 201143678
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
RECIBIDO
07 OCT 2016
Firma:  Hora: 07:50 p

Ilustración 3: carta soltando primera intervención profesional

Carta solicitando permiso a la coordinadora de la carrera de pedagogía

Cuilapa, 08 de octubre de 2016.

M.A. Telma Aracely Palacios
Coordinadora de la Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito. .

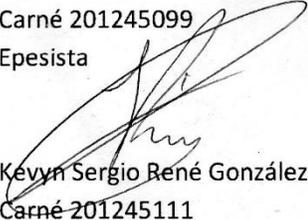
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cane Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Ovidio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castillo López
Carné 201143678
Epesista



Ilustración 4: carta soltando permiso a coordinadora de pedagogía

Carta solicitando material tecnológico y mobiliario para la presentación

Cuilapa, 13 de octubre 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

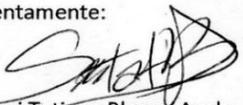
- Proyector
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

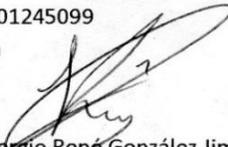
Para ser utilizado el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

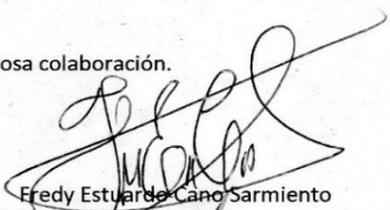
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

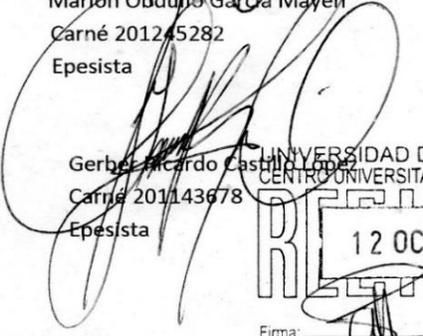

Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245527
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castañeda
Carné 201143678
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
RECIBIDO
12 OCT 2016

Firma:  Hora: 07:50 p.m.

Ilustración 5: carta solicitando equipo para intervención profesional

Trifoliar entregado a los estudiantes capacitados

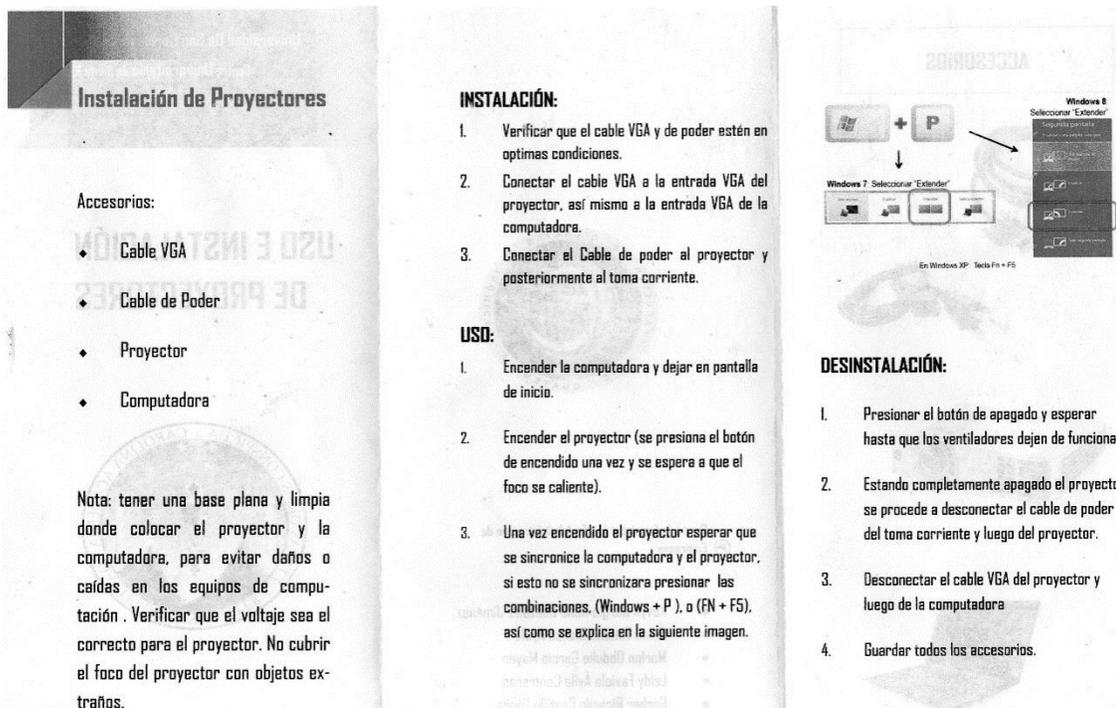
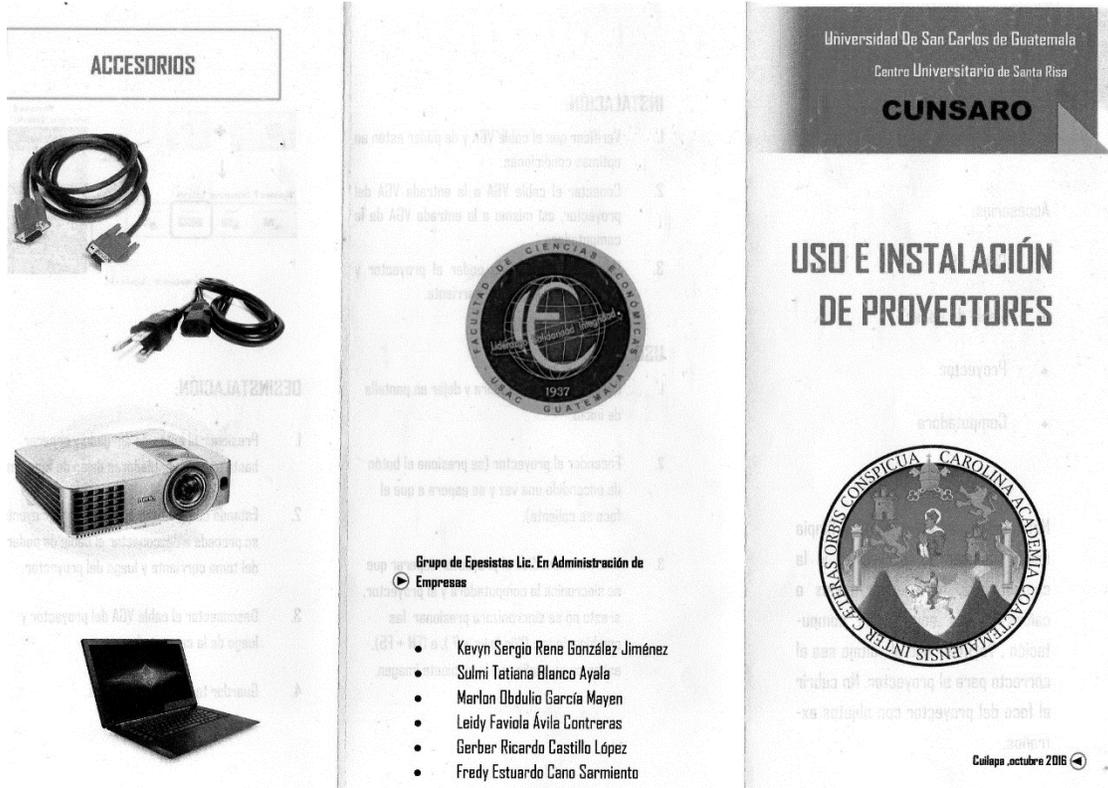


Ilustración 6: trifoliar

Grupo de estudiantes y asesora de grupo del Ejercicio Profesional Supervisado en presentación técnica



Explicando el funcionamiento del proyecto



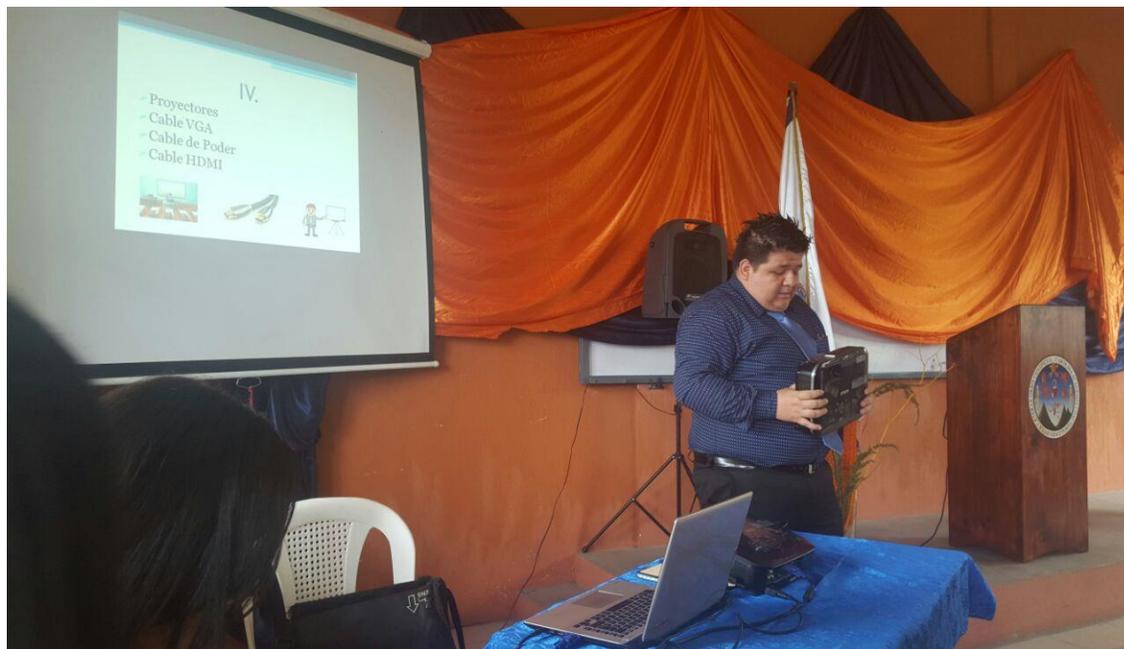


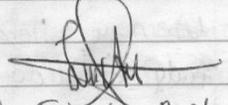
Ilustración 7: fotografías primera intervención profesional

Acta No. 02

En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO siendo el día sábado quince de octubre de dos mil dieciséis a las nueve horas reunidos las siguientes personas: Fredy Estuardo Cano Samiento carne dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Abdulio Garcia Mayen carne dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiano Blanco Ayala carne dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Karyn Sergio Roné Gonzalez Jimenez carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Anita Contreras carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo Lopez carne dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho. y autoridades del Centro: MA. Ballester Armondo Aguilar Pichillo, Director del Centro Universitario y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de EPS. y Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de ejercicio Profesional. Supervisor de la carrera de Administración de empresas.

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y técnico en administración educativa, quienes se hacen presentes a recibir capacitación sobre el uso y manejo de proyectores en las instalaciones de los aulas del Centro Universitario donde se imparten las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa plan fin de semana, y ciencias Jurídicas y Sociales plan diario. SEGUNDO: se procede a la capacitación de los estudiantes de las carreras en mención por los estudiantes egresistas de la carrera Licenciatura en Administración de empresas. TERCERO: Se da por finalizada la capacitación en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas en punto, firmando para dejar constancia quienes en ello intervinimos.

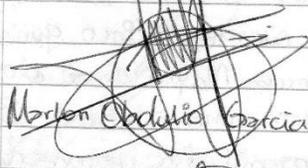

 Sulmi Tatiana Blanco Ayala.

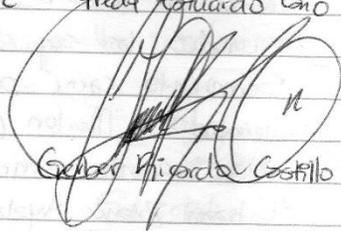

 Leidy Faviola Avila Contreras.

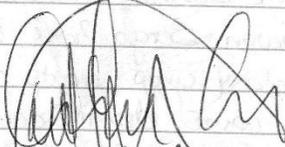
6


 Keylyn Sergio Pene Gonzalez Jimenez

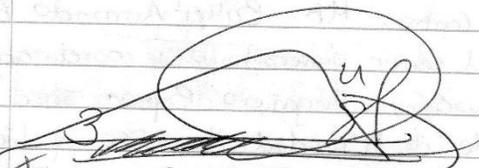

 Fredy Arturo Cero Sarmiento


 Mordon Obdulio Garcia Mayen


 Gerber Ricardo Castillo Lopez


 MA. Baltar Armando Aguilar Pichillo
 Coordinación de exámenes de Graduación


 DIRECTOR


 Ingeniero Byron Jose Hernandez Polanco
 Encargado de la unidad de E.P.S.


 Licda. Elizabeth Ceballos Doris
 Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 8: acta primera intervención profesional



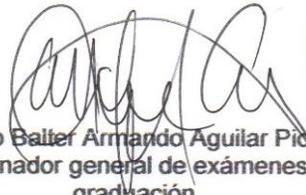
Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



3.2.2 Plan de actividad número 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Cuadernos con corazón.
- **Lugar de la actividad:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.
- **Tema:** Dotación de utilices escolares.
- **Tiempo:** 3 horas.
- **Dirigido a:** Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 10 de febrero de 2017.

3.2.2.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín.
- **Director:** Gloria Marina Silvestre Arrecis.
- **Dirección:** Caserío el Polvorín de aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 3176-2660
- **Horario de labores:** 07:00 a 12:30 horas de lunes a viernes.

3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Sulmi Tatiana Blanco Ayala, Registro académico: 201245099

Código único de identificación: 23377992220101

3.2.2.4 Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala en su enfoque social y humanitario tiene como fin promover la educación y el desarrollo para la nación y ayudar a resolver las necesidades que acontecen, siendo la educación una prioridad en la población en general, se lleva a cabo la realización de la segunda actividad para el ejercicio profesional supervisado con fecha 10 de febrero de 2017 y que lleva como nombre Cuadernos con corazón gestionando lo que es un kit escolar que incluía cuadernos, lápices y crayones, para poderlo entregar en un área de pobreza y con esto contribuir al desarrollo social; dicha actividad se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, en la cual contamos con la participación de la empresa ENERGUATE la cual ha participado durante tres años consecutivos en el proyecto educativo antes mencionado¹⁸.

En la segunda intervención profesional también desarrollamos una presentación impartida por una persona experta en abordar el tema de electricidad en la cual se hizo énfasis sobre el cuidado y responsabilidad que conlleva el uso de la energía eléctrica, nuestra presentación fue dirigida a los alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.5 Objetivos

3.2.2.5.1 Objetivo general

- Desarrollar una actitud responsable y positiva en el uso de la energía eléctrica en cada uno de los participantes de la segunda intervención profesional, asimismo apoyar e incentivar a todos los alumnos en sus estudios apoyándolos con material didáctico para un mejor aprendizaje y contribuir con el desarrollo social de la comunidad.

¹⁸ Fuente: <https://www.facebook.com/Energuate>

3.2.2.5.2 Objetivos específicos

- Prevenir accidentes al utilizar la energía eléctrica, enseñándoles los riesgos que conlleva el uso de la misma.
- Interactuar con los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, a través de dinámicas masivas.
- Promover los valores y concientizar sobre las consecuencias que conlleva el fraude eléctrico.

3.2.2.6 Beneficiarios

3.2.2.6.1 Directos

- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.6.2 Indirectos

- Padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.7 Cronograma de actividades.

| Número | Actividades | octubre 2016 | | | | febrero 2017 | | | |
|--------|--|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del plan de la segunda intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de solicitudes | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 3 | Aprobación de solicitudes | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 4 | Gestiones realizadas con interventores profesionales | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 5 | Ejecución de la segunda intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 6 | Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |

Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.8 Recursos

3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.8.2 Materiales

- Escritorios
- Lapiceros.
- Libro de actas.
- Afiches
- Libros informativos

3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.
- Bocinas

3.2.2.8.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante del ejercicio profesional supervisado.

Presupuesto.

| Cantidad | Descripción | Valor unitario | | Valor total | |
|---|--------------------|-----------------------|--------|--------------------|---------------|
| 50 | Refacciones | Q | 10.00 | Q | 500.00 |
| 1 | Piñata | Q | 75.00 | Q | 75.00 |
| 2 | Dulces | Q | 105.00 | Q | 210.00 |
| 1 | Viáticos | Q | 150.00 | Q | 150.00 |
| Total de gastos | | | | Q | 935.00 |
| Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | | Q | 155.83 |

Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional

El costo individual por cada uno de los seis estudiantes del ejercicio profesional supervisado fue de ciento cincuenta y cinco con ochenta y tres centavos, siendo un total de novecientos treinta y cinco quetzales exactos, obtenido mediante gestiones.

3.2.2.8.5 Físicos

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.9 Evidencias de logro

Carta informando de la segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSA ROSA-

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

La presente lleva como fin solicitar su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON". El tema fue seleccionado por la campaña humanista que está realizando ENERGUATE. Por lo que solicitamos su autorización del tema y de nuestra segunda intervención profesional.

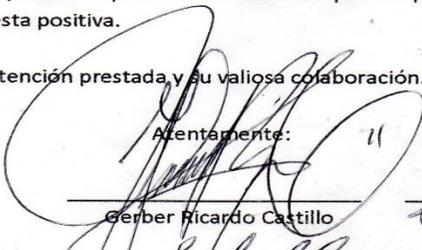
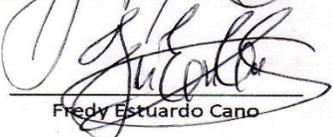
Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

| | | |
|--|---|---|
|  Marlon Abdulló García |  Gerber Ricardo Castillo |  Keyyn González |
|  Leidy Avila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sulmi Tatiana Blanco |

Reci

Ilustración 9: carta solicitando segunda intervención

Carta solicitando a ENERGUATE los kits estudiantiles para los alumnos.



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017

Licda: Ana Vilma Herrera
Gestión Comunitaria
ENERGUATE – Los Esclavos

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

Sabemos y estamos conscientes de la labor altruista que representa al frente de tan digna institución, es por ello que para nosotros como estudiantes epesistas de la carrera de Administración de Empresas nos complace expresarle nuestro más sumo interés de formar parte de las relaciones comunitarias que ustedes como unidad ejecutan día con día.

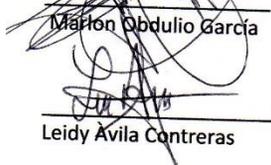
Dentro de nuestros objetivos establecidos dentro del tema curricular tenemos la obligación tanto moral como cultural y social de ejecutar tres intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y estratos sociales de nuestro municipio, a lo cual le hacemos mención y de su conocimiento que aún tenemos pendientes de ejecución dos de ellos.

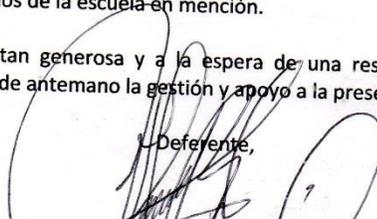
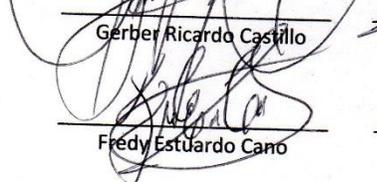
Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Sabemos de la labor social que ENERGUATE proyecta e incentiva a fomentar la educación como enlace de desarrollo en el área rural y de tan exitoso proyecto denominado -Cuadernos con Corazón-, a lo cual extendemos la presente como medio de gestión y dotación de útiles para realizar la entrega a los niños de la escuela en mención.

No dudando de la labor tan generosa y a la espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribirnos agradeciendo de antemano la gestión y apoyo a la presente.


Marlon Abdulio Garcia

Leidy Avila Contreras

Deferente,

Gerber Ricardo Castillo

Fredy Estuardo Cano

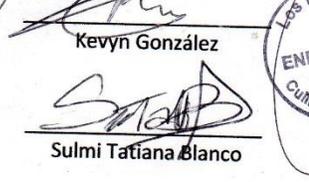

Kevyn Gonzalez

Sulmi Tatiana Blanco


Ilustración 10: carta a Energuate

Carta solicitando a la directora de la escuela permiso para realizar nuestra segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

Gloria Marina Silvestre Arrecis
EORM, Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos
Directora

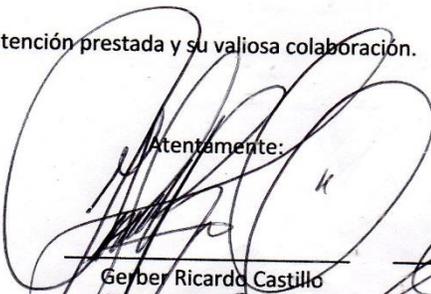
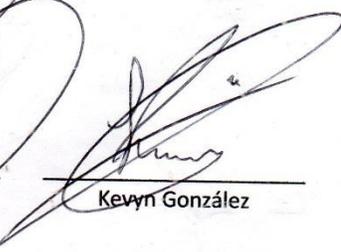
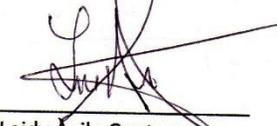
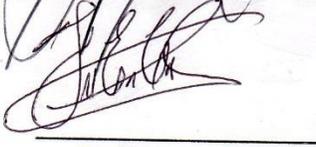
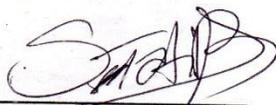
Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

El grupo de epesistas de la carrera de Administración de Empresas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSARO-. Solicita su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre “CUADERNOS CON CORAZON”.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

| | | |
|--|--|--|
|  Marlon Obdulio García |  Gerber Ricardo Castillo |  Kevyn González |
|  Leidy Ávila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sufmi Tatiana Blanco |

Recibido
2:20 PM
02-02-2017



Ilustración 11: carta solicitando a directora permiso para intervención

Participantes de la segunda intervención cuadernos con corazón



Desarrollo de la actividad





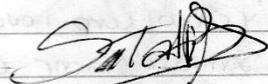
Ilustración 12: fotografías segunda intervención

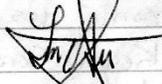
Acta número 003-2017 de la segunda intervención profesional.

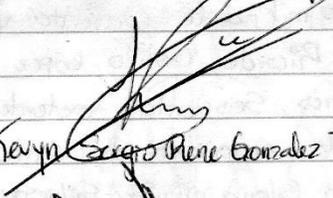
Acta No. 3
~~En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario~~
~~de Santa Rosa CUNSAPO, siendo el día viernes~~
~~diez de febrero del año dos mil diecisiete.~~
En las instalaciones que ocupa la escuela Oficial
rural mixta ti Polvoñin ubicada en la aldea los
Gouavos, Culapa, Santa Rosa, siendo el día viernes
diez de febrero del año dos mil diecisiete. siendo
las nueve horas y reunidos las siguientes personas:
Freddy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce

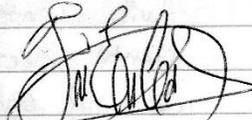
cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio
García Mayen carné Dos mil doce cuarenta y cinco
doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve.
Keyn Sergio René González Jiménez carné dos mil
doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Avila
Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco
ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López carné
dos mil once cuarenta y tres Seiscientos setenta y ocho,
PRIMERO: estando presente la autoridad del centro educativo
antes mencionado, directora Elvira Marina Silvestre Arceís y
los autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO
M.A. Baltar Armando Aguilar Richilla Director del Centro
Universitario y Coordinador de exámenes de Graduación,
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de
la Unidad de EPS y Licenciada Elizabeth Eballos Denis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervizado de la Carrera de
Administración de Empresas, se da la bienvenida a autoridades
y personas presentes en la segunda intervención profesional.
SEGUNDO: se da a conocer a las personas presentes cuál
es el motivo por el cual la universidad tiene como objetivo
la proyección social a las diversas comunidades brindándoles
apoyo a través de egresistas que realizan el cumplimiento
de la intervención profesional la cual se titula Cuadernos
con corazón la cual tiene como objetivo apoyar la educación
e implementar a través de la concientización del uso
adecuado de la energía eléctrica para cuidar los recursos
naturales y el ambiente; así mismo se hace entrega de
veinte y seis kits conformados por cuadernos y rayones
gestionados por los egresistas a la empresa EMPRESARTE
TERCERO: Se da por finalizada la segunda intervención
del grupo de egresistas en el mismo lugar y fecha
tres horas después de su inicio siendo las doce horas
del medio día. Firmando para dejar constancia.
las personas que en ello intervenimos. Omitase lo

testado: en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa. CUNSAAR, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.

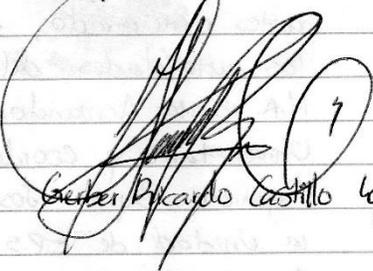

Sulmi Tatiana Blanco Ayala.

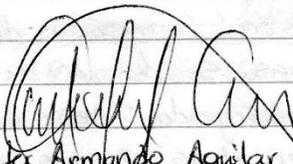

Leidy Fawioleta Avila Corticras


Keyyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez

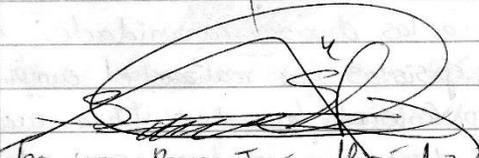

Fredy Estuardo Cano Sarmiento.


Madelon Obdulio Garcia Mayan


Georgette Ricardo Castillo Lopez


M.A. Baltar Armando Aguilar Pichitta
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron Jose Hernandez Robainos
Encargado de la Unidad de E.P.S.

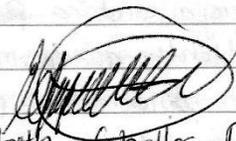

Licenciada Elizabeth Cepallos Pons.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 13: acta segunda intervención profesional



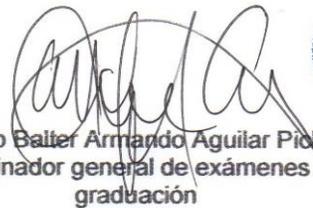
Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



3.2.3 Plan de actividad número 3

3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre de proyecto:** Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Lugar de la actividad:** Casillas, Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Estudio de pre factibilidad.
- **Tiempo:** 8 horas.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras de los centros educativos del municipio de Casillas, Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 13 de febrero de 2017.

3.2.3.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- **Código:** 06-04-0028-46
- **Supervisor:** Telma Cecibel García Aguilar de Orantes.
- **Dirección:** Calle Principal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Publica.
- **Número telefónico:** 5116-1153
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.3 Ejecutor de la intervención profesional

Sulmi Tatiana Blanco Ayala,

Registro académico: 201245099.

Código único de identificación: 2337992220101

3.2.3.4 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Educativo Ayarza.
- **Código:** 06-04-0045-46
- **Director:** Amanda Leiva Maeda de Méndez.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Privado.
- **Número telefónico:** 5482-7897
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.5 Datos de la institución

- **Nombre:** Instituto por Cooperativa de Diversificado.
- **Código:** 06-04-0046-46
- **Director:** Mario Armando González González.
- **Dirección:** Cabecera Municipal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Número telefónico:** 3110-8329
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.6 Datos de la institución

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación diversificado por Cooperativa
- **Código:** 06-04-0039-46
- **Director:** Irma María Pérez Esteban.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.7 Introducción

La Facultad de Ciencias Médicas, es una de las 10 Facultades que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada en 1681 es la más antigua de las facultades de dicha universidad y actualmente el centro de enseñanza superior de Medicina más grande e importante de Guatemala. Su sede principal es desde 2001 el Centro Universitario Metropolitano, ubicado en Ciudad de Guatemala, debido a que es una de las facultades más pobladas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con más demanda en el ámbito estudiantil, se empieza a expandir hacia los centros estudiantiles departamentales derivando así nuestra tercera intervención profesional denominada: estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, realizando encuestas a la muestra establecida en los diferentes centros estudiantiles de educación media del Municipio de Casillas, Santa Rosa.

3.2.3.8 Objetivos

3.2.3.8.1 Objetivo general

- Determinar el interés que se tiene de los estudiantes de los centros educativos de diversificado en estudiar la carrera de Medicina ya que por factores de distancia hacia el campus central se prefiere estudiar en otras facultades

3.2.3.8.2 Objetivos específicos

- Ser fuente de información de la Universidad de San Carlos en los diferentes centros Educativos del Municipio de Casillas Santa Rosa, dando a conocer los nuevos proyectos que se tienen previstos para la población estudiantil.
- Optimar el proceso de estudio de pre factibilidad de la carrera de Medicina en el Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa.

3.2.3.9 Beneficiarios

3.2.3.9.1 Directos

- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
Código: 06-04-0045-46

3.2.3.9.2 Indirectos

- Visitantes de los centros de estudio.
- Población en general de Casillas.

3.2.3.10 Cronograma de actividades.

| Número | Actividades | octubre 2016 | | | | febrero 2017 | | | |
|--------|--|--------------|---|---|---|--------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del plan de la tercera intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de solicitudes | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 3 | Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 4 | Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas. | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 5 | Ejecución de la tercera intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |
| 6 | Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional | P | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | |

Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.11 Recursos

3.2.3.11.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Docentes de las diferentes escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.
- Estudiantes de las escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.

3.2.3.11.2 Materiales

- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.11.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.11.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante del ejercicio profesional supervisado.

Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Valor unitario | Valor total |
|---|-------------|----------------|-----------------|
| 1 | Viáticos | Q 150.00 | Q 150.00 |
| Total de gastos | | | Q 150.00 |
| Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | Q 25.00 |

Tabla 15: presupuesto tercera intervención

3.2.3.11.5 Físicos

- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
Código: 06-04-0045-46.

3.2.3.12 Evidencias de logro

Cartas evidenciando el permiso para pasar las encuestas y la visita de los Centros de Estudio.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

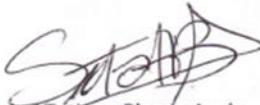
Señor(a)
Director(a)
CENTRO EDUCATIVO AYARZA CEA
Código: 06-04-0045-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Sulmi Tatiana Blanco Ayala**, carné: 201245099 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné: 201245099
Epesista



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 14: autorización centro educativo Ayarza



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Código: 06-04-2039-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Sulmi Tatiana Blanco Ayala**, carné: 201245099 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné: 201245099
Epesista

Recibida
70-02-17
Hora: 14:53




"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 15: autorización instituto de educación diversificada por cooperativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA
Código: 6-04-0028-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Sulmi Tatiana Blanco Ayala**, carné: 201245099 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su **AUTORIZACION** para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné: 201245099
Epesista



Recibido
13-02-2017


"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 16: autorización instituto de educación diversificada



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO
Código: 06-04-0046-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Sulmi Tatiana Blanco Ayala**, carné: 20124509 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.


INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO
CASILLAS, SANTA ROSA
RECIBIDO
13/02/2017
HORA: 14:00 FIRMA: 


Atentamente:

Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné: 201245099
Epesista

"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 17: autorización instituto por cooperativa de diversificado

Encuesta pasada a los estudiantes de diversificado de los distintos centros educativos de Casillas.

Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla estudiantes del nivel medio

Estimados estudiantes, se les agradece mucho el apoyo al responder conscientemente la siguiente encuesta

| |
|---|
| <p>Información general del establecimiento:</p> <p>Nombre del establecimiento: <u>Instituto Por Cooperativa de Diversificado ICD</u></p> <p>Tipo de establecimiento: Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/></p> |
| <p>Información general del informante:</p> <p>Sexo: Masculino: <input checked="" type="checkbox"/> Femenino: <input type="checkbox"/></p> <p>Idioma Materno: Español: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Estado civil: Casado: <input type="checkbox"/> Soltero: <input checked="" type="checkbox"/> Unión de hecho <input type="checkbox"/></p> |
| <p>Grupo étnico al que pertenece:</p> <p>Ladino: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Garífuna: <input type="checkbox"/> Xinca: <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Edad: 18 años o menos <input checked="" type="checkbox"/> 19 – 21 años <input type="checkbox"/> 22 -24 años <input type="checkbox"/> 25 – 27 años <input type="checkbox"/> 28 o más <input type="checkbox"/></p> |
| <p>1. Sería de su interés estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala la carrera de Medicina: Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/></p> <p>2. Si la carrera se implementa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Cuilapa, ¿En qué año se inscribiría? 2018 <input checked="" type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/></p> <p>3. Si decidiera estudiar esta carrera universitaria ¿Cuánto tiempo le podría dedicar? Tiempo completo <input checked="" type="checkbox"/> Medio tiempo <input type="checkbox"/></p> <p>4. ¿En qué modalidad educativa le gustaría estudiar la carrera? Presencial <input checked="" type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/> e- learning <input type="checkbox"/> b- learning <input type="checkbox"/> m- learning <input type="checkbox"/></p> <p>5. ¿En qué jornada podría o le gustaría estudiar? Matutina <input checked="" type="checkbox"/> Vespertina <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Sábado <input type="checkbox"/> Domingo <input type="checkbox"/></p> <p>6. ¿Tendría que trabajar para pagarse los estudios? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>7. Si la respuesta anterior fue "NO" ¿Cuál sería la fuente de su financiamiento? Familia <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____</p> |
| <p>Gracias por su cooperación...</p> |

Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad

Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de Empresa



Proceso de encuestado en los centros de estudio de Casillas.





Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional

Acta número 004-2017 de la tercera y última intervención profesional.

Acta No. 4

En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Carpinello del municipio

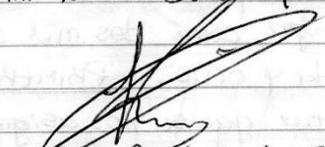
9

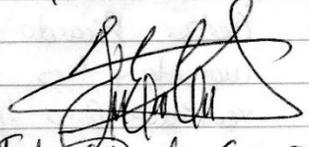
de Ceitlapa departamento de Santa Rosa, siendo el día quince de febrero del año dos mil diecisiete.
Reunidos las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador del Ejercicio Profesional supervisado, M.A. Walter Armando Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes de Graduación y los alumnos epesistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Carné dos mil doce cuarentay cinco cero noventa y nueve, Leidy Faviola Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochentay dos, Kary Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Gerber Ricardo Castillo Lopez, carné dos mil once cuarenta y tres seis setenta y ocho. PRIMERO: Estamos reunidos para hacer constar que se nos asignó como tercera y última intervención profesional de nuestro proyecto de EPS las encuestas de estudio de Prefactibilidad de la Carrera de Medicina en el edificio de CUNSAPO dirigido a estudiantes graduandos del nivel medio del municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: Como evidencia se muestran los documentos firmados de los Directores donde se da fe de que las encuestas fueron hechas por los estudiantes epesistas el día trece de febrero del año en curso en los siguientes establecimientos: Instituto Nacional de Educación Diversificada código cero seis - cero cuatro - cero cero veintiocho - cuarenta y seis, Centro educativo Ayarza CEA código cero seis - cero cuatro - cero cero cuarenta y cinco - cuarenta y seis, Instituto por Cooperativa de Diversificado código cero seis - cero cuatro - cero cero cuarenta y seis - cuarenta y seis, Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa código cero seis - cero cuatro - veinte treinta y nueve - cuarenta y seis.

TERCERO: Se recopilan los datos de los cuatro establecimientos seleccionados para su efecto el día catorce de febrero del año en curso y se procede con la entrega de las encuestas y tabulación de las mismas al Ingeniero Byron José Hernández Bolaños el día quince de febrero del año en curso a las dieciséis horas. CUARTO: Se hace constar que se finaliza por completo la tercera y última intervención Profesional para el Ejercicio Profesional Supervisado. Se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando por deپر constancia las personas que en ella intervinimos.

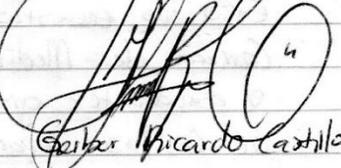

Sulmi Tachiana Blanco Ayala

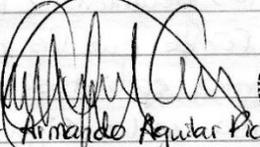

Leidy Faviola Aulis Carretero


Keyser Sergio Peric Gonzalez Jimenez


Fredy Eduardo Cano Sarmiento


Marian Cecilia Garcia Mayan


Carlos Ricardo Castillo Lopez


MA. Belkis Armando Aguilar Pichardo
Coordinador de exámenes de Graduación



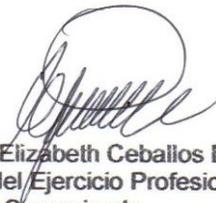

Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
Encargado de la Unidad de E.P.S.


Licenciada Guadalupe Ceballos Denis
Persona del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 20: acta tercera intervención profesional



Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** del 16 de enero 2017 al 29 de mayo 2017.

4.1.2 Introducción

La importancia y trascendencia que tiene el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa en el desarrollo educativo del departamento de Santa Rosa es muy grande, ya que contribuye a alcanzar un nivel superior en la educación para las presentes y futuras generaciones. Al estudiar y conocer los problemas y limitantes que posee el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, derivado de la realización del diagnóstico en dicha institución, surgen las soluciones que se le deben dar para mejorar las condiciones de estudio para la población general estudiantil y se encauzó el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de clase de Pedagogía y Derecho del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Cuilapa, mismo que será de mucha utilidad para todos los estudiantes y docentes de los cursos a impartir, todo esto con el objetivo de estar a la vanguardia de la tecnología y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes al hacer uso de herramientas tecnológicas y así mismo lograr que la Universidad tenga más realce en la región sobre sus técnicas de estudio y su capacidad tecnológica.

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.5.2 Materiales

- Tijeras
- Brocas
- Barreno
- Cinta de aislar
- Cuchilla
- Cinchos plásticas
- Desarmadores
- Tornillos
- Tomacorrientes
- Cable eléctrico
- Cinta métrica
- Agenda
- Lapiceros
- Cuadernos
- Libro de actas
- Papel bond

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Cámara digital
- Memoria USB
- Celular
- Cable USB

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado mediante gestiones en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar la actividad. A continuación, se presenta un presupuesto estimado donde cada uno de los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado tendría que gestionar un total de tres mil ochocientos diez con sesenta y un centavos de quetzales.

Presupuesto estimado.

| Presupuesto estimado | | | | |
|---|-----------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. | | | | |
| Descripción | Cantidad | Presentación | Valor unitario | Valor total |
| Proyector Epson powerlite S31+ 3200 lúmenes usb hdmi | 6 | Unidad | Q 2,410.00 | Q 14,460.00 |
| Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33 libras. | 6 | Unidad | Q 331.00 | Q 1,986.00 |
| Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 metros 30AWG | 6 | Unidad | Q 94.00 | Q 564.00 |
| Canaletas de 2 metros | 7 | Unidad | Q 18.00 | Q 126.00 |
| Vga S-vga 15 pines mujer placa de pared chapado en Oro | 6 | Unidad | Q 49.34 | Q 296.04 |
| Cable paralelo número 12 | 20 | Metros | Q 7.00 | Q 140.00 |
| Brida de sujeción 25mm 100u | 1 | Bolsa | Q 30.00 | Q 30.00 |
| Apagadores de sobre poner Bticino | 6 | Unidad | Q 10.00 | Q 60.00 |
| Conectores de luz Bticino | 6 | Unidad | Q 12.00 | Q 72.00 |
| Tornillo concreto número 14x1 1/2 100 unidad | 1 | Bolsa | Q 49.99 | Q 49.99 |
| Tarugo fischer S8 mm 10 unidades | 4 | Bolsa | Q 6.99 | Q 27.96 |
| Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad | 2 | Bolsa | Q 5.99 | Q 11.98 |
| Caja eléctrica empotrar rectangular | 6 | Unidad | Q 4.95 | Q 29.70 |
| Cinta 3/4 x 60ft gris truper | 1 | Unidad | Q 9.99 | Q 9.99 |
| Mano de obra | 1 | Unidad | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 |
| Total de gastos estimados | | | | Q 22,863.66 |
| Costo estimado por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | | Q 3,810.61 |

Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto

El costo estimado para ejecutar el proyecto asciende a veintidós mil ochocientos sesenta y tres quetzales con sesenta y seis centavos. Y el costo por estudiante sería de tres mil ochocientos diez quetzales con sesenta y un centavos.

4.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.5.6 Evaluación

Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, la Asesora del ejercicio profesional supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

Instalación de proyectores en los salones de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.2 Problema

Falta del uso de la tecnología en los salones de estudio en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en específico proyectores para las actividades diarias de los estudiantes y docentes.

4.2.3 Localización

Centro universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Los ejecutará el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado e instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la Implementación e instalación de proyectores en los salones de clase de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para estar a la vanguardia de la tecnología y poder así facilitar una nueva técnica de adquisición de conocimiento al estudiante y crear competitividad con las otras universidades de la región para poder atraer a nuevos estudiantes, el proyecto está compuesto por seis proyectores con su respectivo control y ubicados en un área conveniente donde se pueda proyectar la imagen hacia la manta visual, la finalidad del proyecto es contribuir con nuestra casa de estudios y así poder brindar herramientas útiles a los estudiantes y docentes del mismo y lograr fortalecer el conocimiento y aprendizaje.

4.2.7 Justificación.

En nuestra labor social como estudiantes San Carlistas es primordial ver crecer nuestra casa de estudios por tal motivo se pacta la realización del proyecto denominado instalación de proyectores en los salones de clase de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a que es indispensable en el proceso de aprendizaje utilizar técnicas de estudio para fortalecer el conocimiento de los estudiantes y una forma adecuada para lograr el mismo, es haciendo uso de la tecnología, con lo cual pudimos ser testigos en nuestros años de estudio en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa que la falta de éste tipo de herramientas hace que se tenga un proceso más atrasado y lento en lo que a tecnología se refiere, nuestro centro de estudios cuenta con instalaciones propias para su funcionamiento, sin embargo es evidente la falta del uso de tecnología al impartir los cursos por los docentes, por lo cual se decide proporcionar un ambiente de aprendizaje, cómodo y agradable para los usuarios y trabajadores de esta unidad, resaltando la importancia de desarrollar proyectos de esta índole y que permita contribuir al desarrollo de esta casa de estudios, en el cual estudiantes y docentes puedan mejorar su calidad de estudios, en un espacio adecuado, de enseñanza y aprendizaje.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Implementar el uso tecnológico mediante la instalación de proyectores en los salones de estudio en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Crear salones tecnológicos para la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Implementar el uso de tecnología en el desarrollo de las actividades a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Facilitar y mejorar las condiciones de estudio con la ejecución del proyecto, Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al desarrollo de la educación superior en el departamento de Santa Rosa.
- Ejecutar el proyecto, instalación de proyectores en los salones de clases de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala debido a que son los salones con más población estudiantil.

4.2.9 Metas

- Realizar la correcta instalación eléctrica de cada uno de los proyectores para evitar problemas con su uso.
- Instalar seis proyectores en total (uno por cada salón) en los salones de clases de las Carreras de Derecho y Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Instalar seis soportes para proyector.
- Colocar seis sistemas eléctricos para dar energía a los proyectores.
- Colocar seis sistemas de cableados internos para proyectar de una computadora al proyector, con cableado VGA.

4.2.10 Beneficiarios.

4.2.10.1 Directos.

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10.2 Indirectos.

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento.

Aporte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y gestiones con las siguientes instituciones y personas:

- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.
- CONCIENSA
- Eventos Kikapoo
- ENERGUATE
- Tienda Manic's S.A.
- Banco G&T, Continental
- Panadería el Rosario

4.2.12 Presupuesto

| Presupuesto real | | | | |
|---|-----------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. | | | | |
| Descripción | Cantidad | Presentación | Valor unitario | Valor total |
| Proyectores varios | 6 | Unidad | Q 4,568.85 | Q27,413.10 |
| Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33 libras. | 6 | Unidad | Q 400.00 | Q 2,400.00 |
| Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 metros 30AWG | 6 | Unidad | Q 150.00 | Q 900.00 |
| Canaletas de 2 metros | 7 | Unidad | Q 25.00 | Q 175.00 |
| Vga S-vga 15 pines mujer placa de pared chapado en Oro | 6 | Unidad | Q 95.00 | Q 570.00 |
| Cable paralelo número 12 | 20 | Metros | Q 15.00 | Q 300.00 |
| Brida de sujeción 25mm 100 unidades | 1 | Bolsa | Q 50.00 | Q 50.00 |
| Apagadores de sobre poner Bticino | 6 | Unidad | Q 15.00 | Q 90.00 |
| Conectores de luz Bticino | 6 | Unidad | Q 18.00 | Q 108.00 |
| Tomillo concreto No. 14x1 1/2 100 unidad | 1 | Bolsa | Q 89.99 | Q 89.99 |
| Tarugo fischer S8 mm 10 unidades | 4 | Bolsa | Q 15.99 | Q 63.96 |
| Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad | 3 | Bolsa | Q 17.99 | Q 53.97 |
| Caja eléctrica empotrar rectangular | 6 | Unidad | Q 12.99 | Q 77.94 |
| Cinta 3/4 x 60ft gris truper | 3 | Unidad | Q 25.99 | Q 77.97 |
| Mano de obra | 1 | Unidad | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 |
| Total de gastos estimados | | | | Q37,369.93 |
| Costo total por estudiante del ejercicio profesional supervisado | | | | Q 6,228.32 |

Tabla 18: presupuesto real del proyecto

El presupuesto final asciende a treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve con noventa y tres centavos, el cual fue dividido entre seis estudiantes del ejercicio profesional supervisado.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado: Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnico ejecutor. Emerson Otoniel Quintanilla Galicia.

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros
- Marcadores.
- Cuaderno.
- Cinta métrica.
- Tomacorrientes.
- Regletas.
- Tornillos.
- Desarmadores.
- Barrenos.
- Bridas de sujeción.
- Cuchilla.
- Cinta de aislar.
- Brocas.
- Tijeras.

4.2.13.3 Tecnológicos.

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Proyector
- Cables VGA.
- Cámaras digitales.
- Cables USB

4.2.13.4 Físicos:

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.14 Cronograma de actividades.

| Número | Actividades | 2016 | | | | | 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|---------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---|---------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|--|
| | | octubre | | | | | noviembre | | | | enero | | | | | febrero | | | | | marzo | | | | | abril | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 1 | Gestión | P | █ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | █ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Cotización de equipo de proyección | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Compra de equipo de proyección | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Traslado del equipo de proyección al Centro Universitario | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Ejecucion de proyecto | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Entrega de proyecto a las autoridades del Centro Universitario | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Tabla 19: cronograma del proyecto

P= Planeado

E= Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

La evidencia de logro en la ejecución del proyecto se da a conocer por medio de las fotografías correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas.

Antes del proyecto



Ilustración 21: fotografías antes del proyecto

Durante el proyecto



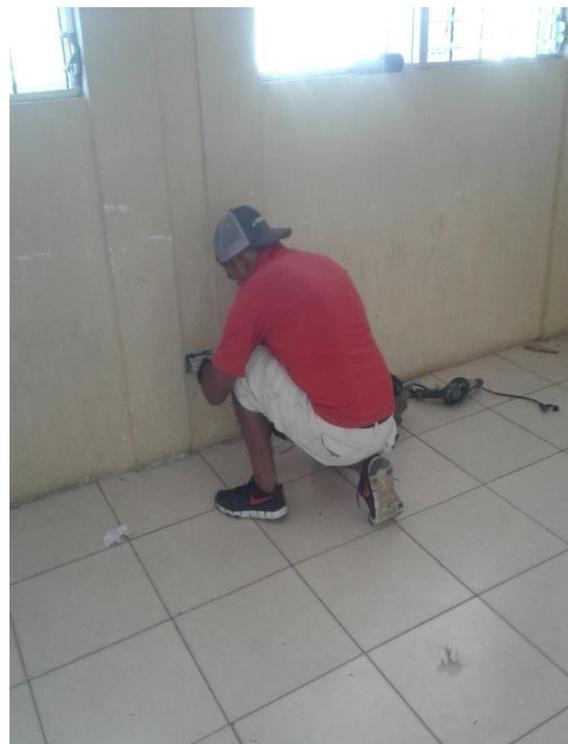


Ilustración 22: fotografías durante el proyecto

Después del proyecto





Ilustración 23: fotografías después del proyecto

4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 Productos y logros

| No | Productos | Logros |
|----|---|--|
| 1 | Instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. | Se llevó a cabo el proyecto con personal calificado en la materia, realizando la instalación con equipo de alta tecnología, garantizando así la conexión a internet. |
| 2 | Soportes para proyectores. | Se logró la instalación de los soportes para proyectores quedando fijos y seguro en el lugar adecuado para una mejor proyección. |
| 3 | Sistema de alimentación eléctrica. | Se instaló en cada salón un sistema de corriente partiendo de un conector ya instalado por la universidad a dos metros para que sea conectado el proyector. Para que la corriente no sea constante se colocó un apagador un metro abajo para que la energía no este constante en el proyector. |
| 4 | Sistema de imagen a través de cable VGA | Se instala a noventa centímetros una plaqueta de pared Adaptado-VGA que dentro de ella lleva un cable de video VGA que se conecta al proyector. Quedando estético y presentable. |
| 5 | Configuración. | Se configuró todos los proyectores para que estos sean usados fácilmente por todo el personal administrativo y estudiantil. |

Tabla 20: evaluación del proyecto

Presentación y evaluación del proyecto

- **Presentación oficial del proyecto.**

Grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de Empresas



Intervención del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado durante el acto de entrega del proyecto



Intervención del Director y Coordinador general de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.



Corte de la cinta para dar como inaugurado el proyecto



Ilustración 24: fotografías presentación del proyecto

4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.

11

Acta No. 5

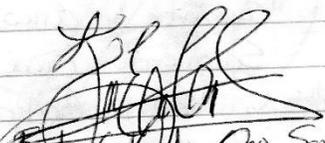
En el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Ubicado en la colonia de Nuestra Señora de Copacelva del Municipio de Cuitupá, Santa Rosa. Siendo día Jueves, veinte de abril del año dos mil diecisiete reunidos a las catorce horas las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Dinis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS. M.A. Walter Armando Aguilar Pichillá, M.A. Herminia del Pilar Sagastume, Coordinadora Académica, Ingeniero. Mynor Benito Nieves Antillon Coordinador de la Carrera de Administración de empresas y los alumnos egresistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Leidy Favola Avila Contreras, carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochenta y dos, Fevyn Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Gerber Ricardo Castillo López carné dos mil once cuarenta y tres Seis sesenta y cinco. PRIMERO: Estamos reunidos para presentar y hacer entrega por los egresistas a las Autoridades de CUNSAPO Cuitupá, el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de Clase del Centro en mención. SEGUNDO: Se da inicio a la actividad dando a conocer los objetivos, justificación, precedentes de los alumnos egresistas en la gestión realizada durante los años de estudio en el Centro Universitario de Cuitupá, Santa Rosa, conclusiones y recomendaciones para el proyecto ejecutado. TERCERO: Se hace entrega del proyecto de Instalación de proyectores en los Salones de Clase de CUNSAPO el cual consta de seis proyectores

ubicados en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, cinco los cuales también servirán para la Carrera de Profesorado de enseñanza media y un proyector ubicado en la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas. CUARTO: Los estudiantes asistentes nos eximimos de cualquier daño por uso, por cuestiones climatológicas, apagones constantes, etc. en los que se puedan causar el deterioro de los proyectores. Así mismo dejamos constancia de la entrega de los seis proyectores en su totalidad cada uno con sus controles remotos y cables VGA para uso dentro de las instalaciones. QUINTO: Se hace constar que se finaliza por completo la ejecución del proyecto y se entrega totalmente a las autoridades competentes de UNISABO sección Ceilapa. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia las personas que en ella intervenimos.

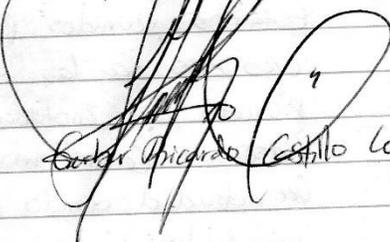

Selmi Tatiana Blanco Ayala


Leidy Favela Avila Contreras.


Keylin Sergio Rene Gonzalez Jimenez


Frady Estuardo Cano Sarmiento

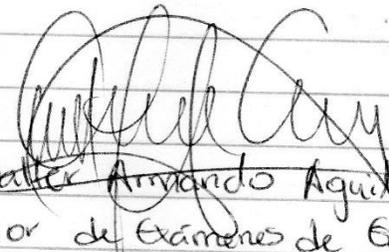

Marlon Obdulio Garcia Noyen


Carlos Picardo Castillo Lopez

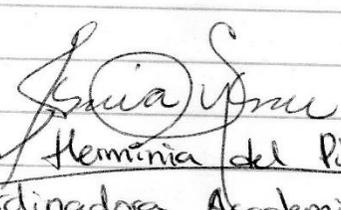

Ingeniero Byron Jose Hernandez Belanos
Encargado de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado.



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
Asesora del Ejercicio Profesional Superusado.



M.A. Baltar Amador Aguilar Pichella
Coordinador de Exámenes de Graduación.



M.A. Herminia del Pulgar
Coordinadora Académica.

Ilustración 25: acta entrega del proyecto

4.6 Conclusiones del proyecto

- El proyecto ejecutado contribuye específicamente a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, mediante la infraestructura tecnológica que constituye.
- Es necesario poder estar a un nivel alto en la educación superior pública ya que existen muchas Universidades de índole privada equipadas tecnológicamente y con las herramientas necesarias para poder desarrollar profesionales; debido a este tipo de competencias se viò la necesidad de implementar proyectores en los salones de estudio del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, proporcionando de esta forma una herramienta útil para poder estar a la vanguardia de la tecnología y poder desarrollar profesionales capaces de competir con otros graduandos de diferentes universidades.
- Facilitar el proceso de aprendizaje enseñanza es uno de nuestros objetivos debido a la falta que se tenía de proyectores en el Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa, ya que es indispensable contar con herramientas que permitan manejar la información con eficiencia, flexibilidad y proporcione al usuario el mejor aprendizaje.
- Con la implementación e instalación de los proyectores se favorece no solo al desarrollo del estudiante sino que también contribuye a conservar su economía, debido a que no tendrán que comprar o alquilar el proyector en ningún otro lugar o estar a la espera del único proyector con el que se contaba en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, siendo un factor primordial en la ejecución de dicho proyecto.

4.7 Recomendaciones del proyecto

- Dar continuidad al proyecto Implementación e instalación de proyectores en los salones de clase de las demás carreras impartidas en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que exista una igualdad en el nivel de estudio de todos los estudiantes.
- Asignar a una persona competente para dar atención técnica y mantenimiento a los proyectores para que tengan una vida útil de larga duración.
- Mantener resguardados los controles automáticos de los proyectores, debidamente identificados para no tener inconvenientes al momento de utilizarse ni tener retrasos para impartir los cursos correspondientes.
- Promover por las autoridades competentes del centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala el buen uso y mantenimiento de los proyectores instalados en los salones de clase para su larga duración dentro de los mismos y para que no existan daños al equipo cuando se esté utilizando.

4.8 Bibliografía

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas, Pedagogía y Administración educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Briones G. "Métodos y Técnicas de Investigación". Trillas 1995.

Piloña Ortiz, G.A. (2002). Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Edición Guatemala.

Documento Propedéutico para el Ejercicio Profesional Supervisado

Métodos de investigación social, Reynoso Vásquez Ramos.

Elaboración de Proyectos. Lic. MA. José Bidel Méndez Pérez.

4.8.1 E-grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

<http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/bd.php>



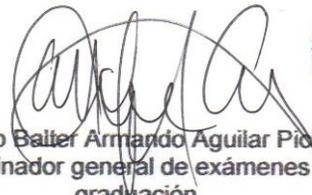
Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación



Capítulo V

Propuesta Individual

5.1 Título

Instalación de cámaras de vigilancia en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



5.2 Introducción

El personal administrativo, docente y estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ven con la necesidad de estar protegidos y seguros, resguardando la integridad física y manteniendo la estabilidad emocional de cada una de las personas que frecuentan el centro universitario, en un ambiente agradable y libre de miedos, generando el bienestar y tranquilidad de toda persona, por tal motivo es indispensable contar con un sistema de seguridad que sea útil para ver qué es lo que pasa alrededor mientras no se encuentra nadie en las instalaciones o cuando las mismas estén ocupadas, controlando desde un único punto todas las entradas o lugares de paso y así garantizar la protección del personal que cuida las instalaciones del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa.

Se espera que la presente propuesta tenga impacto en los futuros estudiantes del ejercicio profesional supervisado asimismo con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que tomen en cuenta la presente propuesta, por la necesidad que existe de resguardar lo más importante y valioso que pueda existir que es el Recurso Humano.

Video vigilancia IP es una tecnología de vigilancia visual que combina los beneficios analógicos de los tradicionales CCTV (*Circuito Cerrado de Televisión*) con las ventajas digitales de las redes de comunicación IP (Internet Protocol), permitiendo la supervisión local y/o remota de imágenes y audio así como el tratamiento digital de las imágenes, para aplicaciones como el reconocimiento de matrículas o reconocimiento facial, entre otras., la inclusión de sistemas de inteligencia para el tratamiento de video y gestión de eventos o contadores digitales. Es posible capturar vídeo y almacenarlo a pocos frames por segundo o activar la grabación sólo en determinadas circunstancias ya sea por la detección de movimientos en una zona determinada o por franjas horarias.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general:

- Proporcionar un sistema de vigilancia que ayude a mantener la seguridad de toda la población que asiste al Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para evitar los robos internos y externos.

5.3.2 Objetivos específicos:

- Establecer un plan de mantenimiento preventivo para el sistema de vigilancia a implementar.
- Aumentar la seguridad dentro de las instalaciones Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Determinar las debilidades y fortalezas en los puntos de instalación de las cámaras de vigilancia.
- Resguardar las pertenencias de todo el personal administrativo, docente y estudiantil dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Disuadir a las personas que acostumbran a cometer actos vandálicos, grabar todo lo que acontece a los alrededores durante la noche o mientras esté cerrado el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

5.4 Marco teórico ¹⁹

5.4.1 Cámaras de vigilancia y seguridad

Las cámaras de vigilancia son las encargadas de captar todo lo que ocurra, por lo que son un elemento vital en cualquier instalación. Su sistema de visión nocturna permite ver lo que ocurre frente a la cámara incluso sin luz. Las cámaras analógicas ofrecen una buena calidad de imagen a un precio insuperable, por lo que siguen siendo una opción excelente para pequeños negocios y viviendas.

Una cámara IP es una cámara que emite las imágenes directamente a la intranet o internet sin necesidad de un ordenador. Una cámara de red incorpora su propio miniordenador, lo que le permite emitir vídeo por sí misma. Además de comprimir el vídeo y enviarlo, puede tener una gran variedad de funciones:

- Envío de correos electrónicos con imágenes.
- Activación mediante movimiento de la imagen.
- Activación mediante movimiento de sólo una parte de la imagen.
- Creación una máscara en la imagen, para ocultar parte de ella o colocar un logo. O simplemente por adornar.
- Activación a través de otros sensores.
- Control remoto para mover la cámara y apuntar a una zona.
- Programación de una secuencia de movimientos en la propia cámara.
- Posibilidad de guardar y emitir los momentos anteriores a un evento.
- Utilización de diferente cantidad de fotogramas según la importancia de la secuencia. Para conservar ancho de banda.
- Actualización de las funciones por software.

¹⁹https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1mara_IP

Las cámaras IP permiten ver en tiempo real qué está pasando en un lugar, aunque esté a miles de kilómetros de distancia. Son cámaras de vídeo de gran calidad que tienen incluido un ordenador a través del que se conectan directamente a Internet.

Una cámara IP (o una cámara de red) es un dispositivo que contiene:

- Una cámara de vídeo de gran calidad, que capta las imágenes
- Un chip de compresión que prepara las imágenes para ser transmitidas por Internet, y
- Un ordenador que se conecta por sí mismo a Internet.

Video vigilancia IP es una tecnología de vigilancia visual que combina los beneficios analógicos de los tradicionales CCTV (*Circuito Cerrado de Televisión*) con las ventajas digitales de las redes de comunicación IP (Internet Protocol), permitiendo la supervisión local y/o remota de imágenes y audio así como el tratamiento digital de las imágenes, para aplicaciones como el reconocimiento de matrículas o reconocimiento facial, entre otras

5.4.1.1 ¿Qué tipos de cámaras puedo encontrar?

- Cámaras interiores. Las cámaras más sencillas que podemos encontrar son las de interior. No necesitan una carcasa estanca o visión nocturna ya que suele haber iluminación permanente durante las horas que se necesita supervisión.
- Cámaras con infrarrojos. Si la cámara va a estar colocada en un lugar con poca iluminación o se necesita vigilancia 24 horas la mejor opción es colocar cámaras con visión nocturna. Estas cámaras graban durante el día a todo color y cuando hay poca iluminación encienden de forma automática sus infrarrojos para seguir grabando en blanco y negro.
- Cámaras anti vandálicas. Las zonas transitadas por mucho público o locales que son especialmente vulnerables a robos y agresiones son las indicadas para las cámaras anti vandálicas. Estas cámaras montan una carcasa resistente a golpes y se mantienen fijas para seguir grabando todo lo que

ocurre. Perfectas para parking, almacenes, discotecas o bares o exteriores de tiendas.

- Cámaras IP. Las cámaras IP son sistemas completos que se conectan directamente a internet y muestran la imagen del lugar donde está colocada. Con una cámara IP puede utilizar su móvil para ver su casa desde cualquier parte del mundo, sin necesidad de otros equipos.
- Cámaras con movimiento y zoom. Las cámaras con zoom y movimiento son idóneas para instalaciones de CCTV que tienen a una persona monitorizando las cámaras o para grandes superficies que se vigilan siguiendo una ruta de movimiento.
- Cámaras ocultas Si se necesita vigilar con total discreción algún lugar de su casa o negocio le recomendamos cámaras espías. Estas cámaras se colocan dentro de algún objeto (detectores de humo, sensores de movimiento, espejos, tornillos, enchufes...) y pasan 100% desapercibidas a todas las personas que pasen por delante.

Por suerte, hay cámaras que reúnen varias de las características al mismo tiempo. De esta forma es posible encontrar cámaras anti vandálicas con infrarrojos y lente vari focal, cámaras de exterior con movimiento o zoom, cámaras IP con sistema de grabación interno, etc.

5.4.2 ¿Qué es un kit de sistema de video vigilancia?

Un kit de video vigilancia es un sistema de completo de supervisión y grabación de imágenes que le permiten saber qué ocurre en su casa o negocio en cualquier momento. Los kits de video vigilancia están formados fundamentalmente por las cámaras, que pueden variar en número y funcionalidades según las necesidades de la instalación, y por un grabador que se conecta a internet y permite a los usuarios acceder a él a través de su móvil.

5.4.3 ¿Qué es la video vigilancia?

LA video vigilancia nos permite ver la imagen en directo de nuestra casa o negocio desde cualquier parte del mundo, a través de Internet, utilizando un ordenador, móvil o tableta.

Los sistemas de video vigilancia se componen, fundamentalmente, de un grabador digital, un disco duro donde guardar las grabaciones y las cámaras necesarias para vigilar el lugar deseado. El grabador se conecta a un router ADSL y nos permite ver la imagen de las cámaras desde cualquier lugar, sin importar lo lejos que estemos.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

La propuesta consiste en la adquisición cámaras de vigilancia para el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y así garantizar la estabilidad y bienestar tanto para el personal administrativo como para todos aquellos que visiten el centro. Dicha propuesta permitirá que toda la población del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se desarrolle en condiciones seguras y confiables generando tranquilidad al momento de portar algún bien de valor o simplemente caminar sin miedo dentro y fuera de las instalaciones, debido a la ubicación en la que se encuentra el Centro Universitario en mención se han observado algunos vandalismos o atracos a personas que únicamente buscan enriquecer y fortalecer sus conocimientos, asimismo se podrá proporcionar una herramienta tecnológica al personal de seguridad del Centro Universitario para cuando realicen sus labores puedan tener control de lo que pasa alrededor de la propiedad, por tal motivos la implementación de la propuesta será práctica, sencilla y eficiente.

5.5.1 Presupuesto

Cámara IP inalámbrica HD para monitoreo remoto



Q 760.00

| Escala | Cant | Precio por unidad |
|---------|------|-------------------|
| Mayoreo | 2 | Q 720.00 |

Consulta existencias, da [clic aquí](#) para la tienda más cercana

Modelo: CCTV-221

Cámara IP inalámbrica a color y Plug and Play por lo que su conexión, instalación y uso son muy sencillos e intuitivos. Ideal para usarse en interiores para monitorear tu casa o negocio de forma remota a través de Internet, desde smartphones o tablets compatibles con sistemas operativos Android e IOS. Tienen sensor de movimiento y sonido, con lo cual recibirás mensajes de texto en tu dispositivo móvil que te informarán de actividad en el área donde se instaló la cámara.

Cumple con la norma IEEE802.11b/g/n y es compatible con los protocolos de conexión TCP/IP, ARP, ICMP, HTTP, SMTP, DNS, PPPoE, UDP, FTP, DHCP y protocolos de seguridad WEP // WPA/ WAP2/WPA-PSK/ WPA2-PSK.

Características técnicas

- HD
- Visión nocturna
- Conexión inalámbrica Wi- Fi
- Audio incorporado
- Detección de movimiento
- Auto configuración con Código bidimensional
- Alimentación: 5 Vcc 1 A
- Resolución: 720 p
- Iluminación mínima: 0 lx (IR encendidos)
- Velocidad de cuadro: 25 cps
- Ángulo de visión: 80° (horizontal)
- Distancia de visión nocturna: 5 m
- Temperatura de operación: 10 a 50° C
- Temperatura de almacenamiento: -20 a 60° C
- Humedad de operación: 15 – 85% RH

Convertidor de voltaje

- Alimentación: 100-240 Vca 50-60 Hz 0,2 A
- Salida: 5 vcc 1 A

Consumo nominal: (no aplica)

Consumo en espera: (no aplica)

Color: negro,plata

Dimensiones: 9.5 cm x 11 cm x 9 cm

Peso: 180 gr

Contiene

- Instructivo en español
- Cable y accesorios para su sujeción

Ilustración 26: presupuesto propuesta individual

5.5.2 Características del producto ²⁰

- **Visera:** sirve para que la luz no deseada no intervenga en la imagen que capta la cámara de vigilancia.
- **Iris:** forma parte de la óptica y controla la luz que entra al sensor. El iris puede ser manual o automático.
- **Óptica:** existen diferentes tipos de óptica que se pueden adaptar a las cámaras de vigilancia BOX según las características del sensor, apertura del iris, sensibilidad, objetivos (fijos, vari focales, zoom motorizado...), distancia focal.
- **Cámara Box:** este tipo de cámaras de video vigilancia permiten cambiar el tipo de lente según el ángulo de visión y zoom que se necesite.
- **Balun:** transforma las líneas de transmisión de balanceadas a o no balanceadas.
- **Protección anti vandálica:** protege a la cámara de vigilancia del agua y de los golpes, se mantiene fija captando imágenes de todo lo que sucede. Está indicada para el exterior.
- **Ventilador:** permite la protección térmica de la cámara de videovigilancia, impidiendo que se caliente sus componentes. Su función es la misma que el ventilador de un PC.
- **Fuente de alimentación:** estabiliza la tensión con seguridad protegiendo a los componentes de la cámara de seguridad en caso de sobre alimentación.
- **Rotula:** permite darle el ángulo necesario a la cámara de seguridad.
- **Tubo de acero flex:** aísla y protege los cables del agua y la humedad e impide que puedan ser cortados.
- **Soporte:** permite fijar la cámara de video vigilancia en cualquier superficie.
- **Calefactor:** impide que el cristal de la cámara de vigilancia se empañe con los cambios de temperatura asegurando que la imagen de la cámara sea siempre nítida.

²⁰ <https://www.max.com.gt/ambientadores/aire-acondicionado/aire-acondicionado-de-24000-btus-con-ahorro-de-hasta-50-en-consumo-energetico>

- **Detector de luz:** detecta el nivel de luminosidad y activa los LED infrarrojos de la cámara de vigilancia en caso de que sea necesario.
- **Sensor CCD:** transforma las señales luminosas que recibe la lente en señales electrónicas que pueden ser transmitidas en formato digital (cámaras de seguridad IP) o analógico.
- **LEDs infrarrojos:** se activan de forma automática cuando hay poca iluminación permitiendo que la cámara de video vigilancia grabe en la oscuridad en blanco y negro.

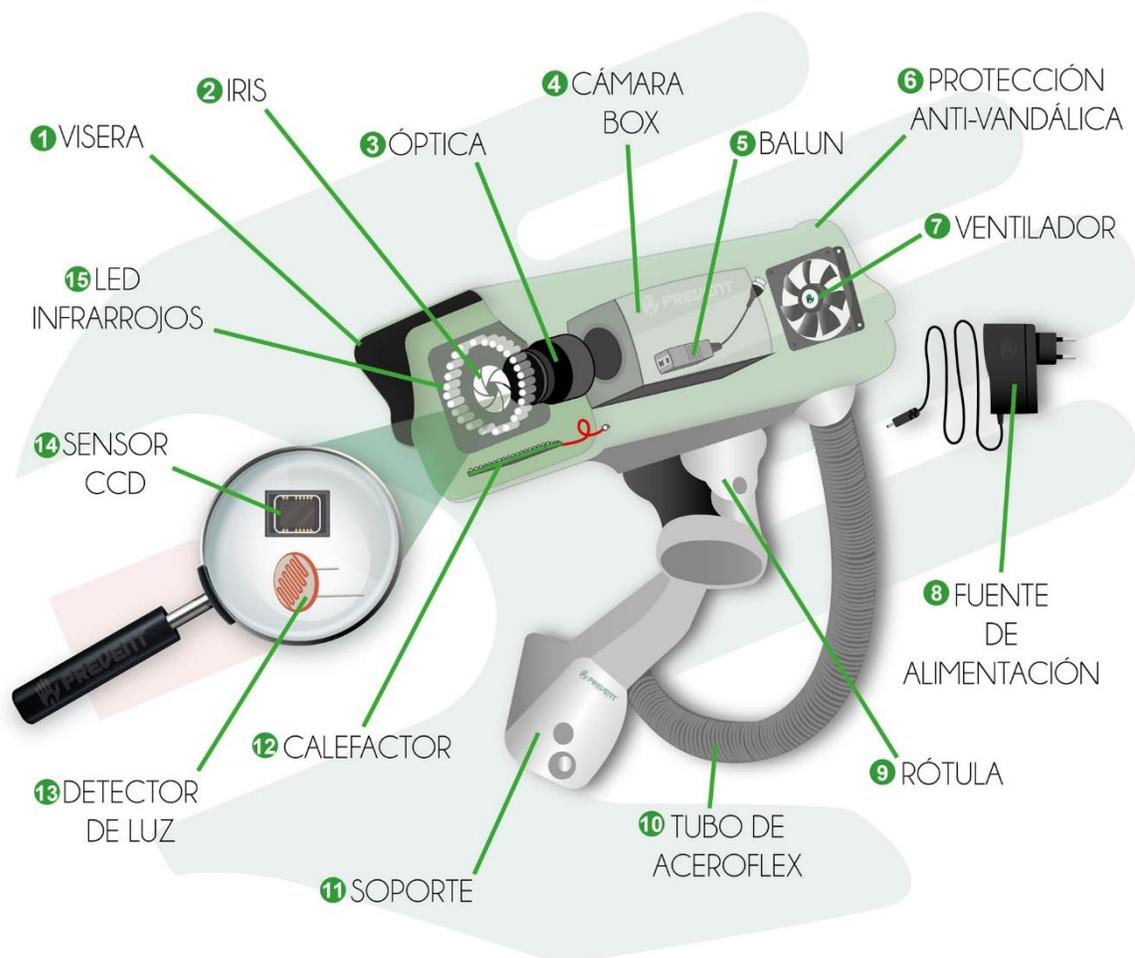


Ilustración 27: características cámaras de vigilancia

5.6 Conclusiones

- La implementación de las cámaras de vigilancia en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuirá a resguardar la integridad física y material de toda persona que ingrese a las instalaciones.
- Una vez instaladas las cámaras de vigilancia, los intentos de robos y/o agresiones hacia las personas que se dirijan hacia el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala se disminuirán, así mismo las personas que ingresen con intención de robar se sentirán mucho más intimidadas por las cámaras de vigilancia y no caerán en la tentación de coger nada de su propiedad.
- Se tendrá control sobre el personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que está demostrado que los empleados trabajan mucho más y de forma más eficiente cuando están siendo supervisados, disminuyendo de esta forma los ingresos tarde a horas de labores o ausencias dentro de las instalaciones, provocando atrasos al momento de impartir cursos o tareas inconclusas para el buen funcionamiento del Centro Universitario por parte del personal administrativo.
- Realizando los análisis necesarios para evaluar la factibilidad del proyecto en temas relacionados con la parte operativa, técnica y económico – financiero. Se define que en su conjunto estos estudios incluyen los componentes evaluativos que sustentan el desarrollo de la presente propuesta, por tal motivo se recopila y se asocia la información suficiente en este texto sobre los aspectos a seguir en el desarrollo de la integración, por lo tanto, se demuestra la aplicabilidad del sistema que se requiere en el Centro Universitario de Santa Rosa.

- La renovación tecnológica cada día abarca un lugar muy importante en la sociedad, mantenernos a la vanguardia de la tecnología y contribuir con nuestro centro de estudios es de vital trascendencia.

5.7 Recomendaciones

- A todas las personas que lean la presente propuesta considerar su pronta aplicación en un próximo Ejercicio Profesional Supervisado, ya que resguardar la integridad física y bienestar es deber de todos.
- Implementar un sistema de seguridad completo dentro de las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar la propuesta como herramienta para determinar los beneficios y costos de la implementación de otro sistema de climatización.

Al momento de llevar a la práctica la presente propuesta se recomienda:

- Evitar colocar la cámara frente a una fuente directa de luz (ventanales, escaparates, focos, etc.) para evitar los contraluces.
- Evite los lugares poco iluminados o con ausencia total de luz (excepto si va a instalar cámaras de visión nocturna). Si fuese necesario instale luces adicionales o antorchas de infrarrojos para mejorar las imágenes.
- Si se ve obligado a instalar cámaras en entornos de iluminación cambiante (instalaciones de exterior) lo recomendable es que instale cámaras con lente auto-iris que ajusten el iris automáticamente en función de la cantidad de luz recibida, tal y como hace de forma natural el ojo humano.

5.8 E-grafía

<http://www.videovigilancia.com/default2.htm>

https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1mara_IP

https://www.google.com.gt/amp/wwwpactual.com/noticias/trucos/controla-todo-curre-casa-camaras..2_11940/amp

5.9 Anexos



Ejemplo del sistema de vigilancia de un supermercado

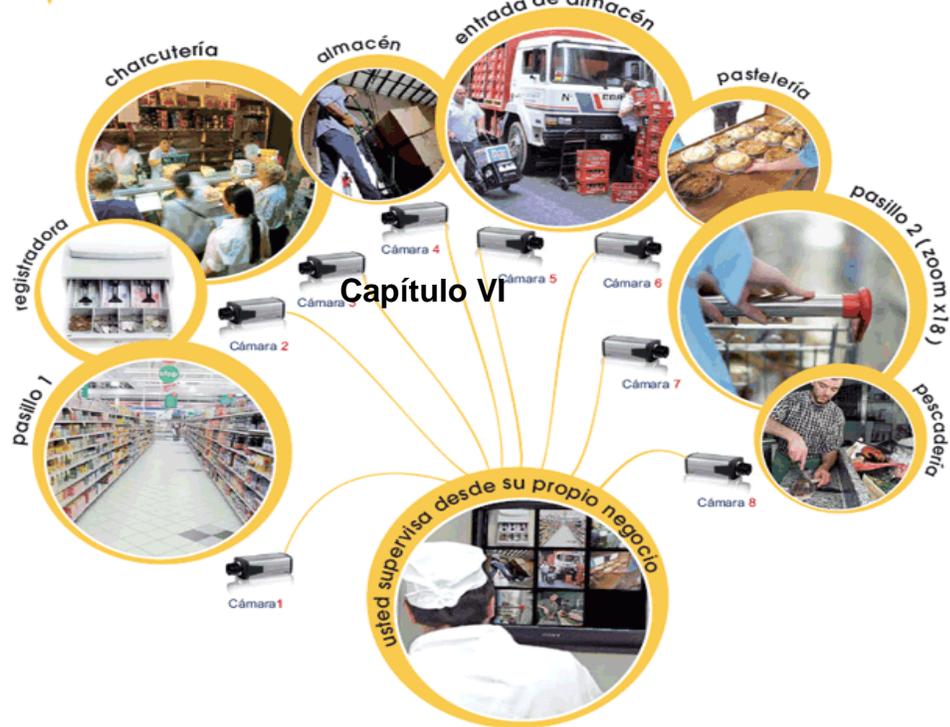


Ilustración 28: anexos propuesta individual

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- Según el artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, uno de sus objetivos es: realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación. Derivado a esto se encaminan proyectos a diferentes instituciones donde se necesite ser estudiada su problemática y generar soluciones a las mismas, poniendo en práctica los métodos y técnicas de investigación adquiridos durante el proceso de enseñanza adquirido en nuestra casa de estudio.
- En nuestra labor de estudiantes, usuarios y ciudadanos debemos colaborar con el mejoramiento de nuestro edificio que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de prácticas como lo es el Ejercicio Profesional Supervisado, pues se debe recordar que nuestra casa de estudios es un peldaño para la mejora y eficiente desarrollo estudiantil, especialmente para presentes y futuras generaciones, que en este caso serán los beneficiados con estas prácticas.
- Con el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se logró la implementación e instalación de proyectores en los salones de clase, el cual es de suma importancia para el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y cubre una necesidad notoria en el mismo.
- Se realizó el trabajo de gabinete donde se establecieron las necesidades principales del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde surgió la formulación y ejecución del proyecto de implementar proyectores en los salones.

- Es responsabilidad de todos contribuir con el desarrollo de la sociedad, en nuestro caso como estudiantes del ejercicio profesional supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala desarrollamos tres intervenciones profesionales con las cuales aportamos a nuestra casa de estudios técnicas y herramientas para el desarrollo profesional de los estudiantes, asimismo realizamos nuestra labor social y humanística al gestionar con la empresa ENERGUATE un aporte para contribuir a los estudios de niños de una área necesitada del Departamento de Santa Rosa.
- Al realizar el estudio de diagnóstico pudimos determinar que los proyectores eran más necesitados en los salones de clase de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, donde también se imparten clases en plan fin de semana a la carrera de Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. Se instalaron los proyectores fijos para mayor beneficio del personal docente, así como estudiantil ya que se evitará problemas para hacer una presentación u exposición de temas o proyectos a beneficio de la Universidad.

6.2 Recomendaciones generales

- Realizar un análisis a las propuestas descritas en los proyectos de ejercicios profesionales supervisados realizados en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que futuros estudiantes del ejercicio profesional supervisado logren llevarlas a cabo y cubran con las necesidades presentadas ya que conllevan a mejorar en todos los aspectos nuestra casa de estudios.
- Concientizar a la población en general del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el cuidado y mantenimiento de todo tipo de proyectos que se realicen dentro de las instalaciones ya que son aportes gestionados y realizados por estudiantes para mejorar las condiciones de estudio.
- Se recomienda a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, gestionar la pavimentación de la calle de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, lo cual beneficiara a los estudiantes del centro y personas de esta comunidad, y así evitar la inasistencia de los alumnos a clases por la falta de pavimentación
- Considerar este informe de ejercicio profesional supervisado como herramienta, para analizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que posee y así poder brindar una solución, con el fin de mejorar las instalaciones de dicha Institución.
- Contratar a una persona capacitada para atender y brindar soporte técnico a los aparatos y equipos tecnológicos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para cualquier emergencia que se presente.

- Prolongar la vida útil de los aparatos y herramientas tecnológicas a través del buen uso, cuidado y mantenimiento de los mismos; para que sirva a futuras generaciones de estudiantes y mantenernos de la mano con las innovaciones.
- Que toda la población en general del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, colabore con el mejoramiento de nuestro edificio.

Capítulo VII

7.1 Glosario

1. **Análisis:** Examen detallado de una cosa para conocer sus características o cualidades, o su estado, y extraer conclusiones, que se realiza separando o considerando por separado las partes que la constituyen.
2. **Audiovisual.** Que se basa en la utilización conjunta del oído y de la vista, mediante imágenes y sonidos grabados, en especial para elaborar material didáctico o informativo.
3. **Autónoma:** no requiere de un ordenador para funcionar.
4. **Brocas:** La broca es una pieza metálica de corte que crea orificios circulares en diversos materiales cuando se coloca en una herramienta mecánica como taladro, berbiquí u otra máquina. Su función es formar un orificio o cavidad cilíndrica.
5. **Conexión:** Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
6. **Cronograma:** es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.
7. **Diagnóstico:** es el resultado que se arroja luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito. Tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.
8. **Dictamen:** Del latín dictamen, un dictamen es un juicio desarrollado o comunicado respecto a alguna cuestión. El término no tiene una utilización demasiado frecuente en el lenguaje cotidiano, sino que está más asociado al ámbito judicial o legislativo.

9. **Difundir:** Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas.
10. **Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
11. **Gestión:** es la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
12. **Herramientas:** Una herramienta es un objeto elaborado a fin de facilitar la realización de una tarea mecánica que requiere de una aplicación correcta de energía (siempre y cuando se hable de herramienta material).
13. **Necesidad:** Son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.
14. **Omnidireccional:** se puede utilizar en múltiples direcciones o sentidos.
15. **Pre factibilidad:** estudio antes de iniciar con detalles el estudio y análisis comparativo de las ventajas y desventajas que tendría determinado proyecto.
16. **Presupuesto:** cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.
17. **Recabar:** El verbo recabar tiene varios usos. El más habitual se asocia a recolectar, reunir o almacenar algo con algún fin.
18. **Tablet:** es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o un PDA, integrada en una pantalla táctil con la que se interactúa primariamente con los dedos o un estilete.
19. **Teléfono móvil:** Aparato telefónico de pequeño tamaño, portátil, sin hilos ni cables externos, para poder hablar desde cualquier lugar, siempre que sea dentro del área de cobertura del servicio que lo facilita.
20. **Viabilidad:** es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica: medio ambiente del proyecto, rentabilidad, necesidades de mercado, factibilidad política, aceptación cultural, legislación aplicable, medio físico, flujo de caja de la operación, haciendo un énfasis en viabilidad financiera y de mercado.

7.2 Anexos

7.2.1 Copias de actas

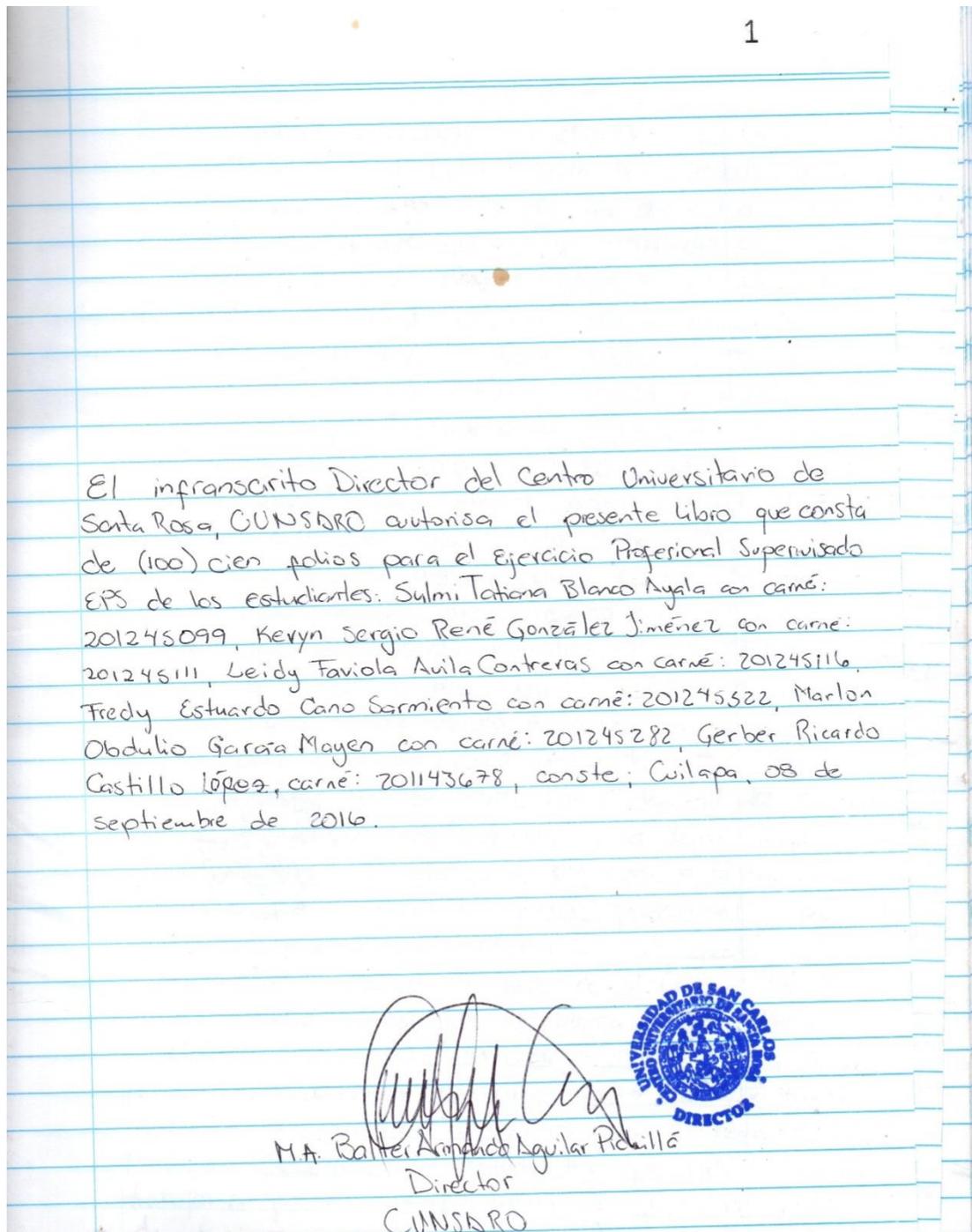
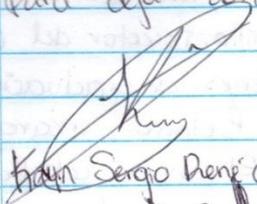


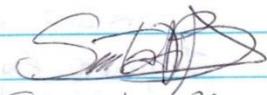
Ilustración 29: autorización del libro de actas

Acta No. 012016.

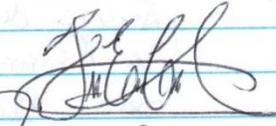
En las oficinas que ocupan la dirección del Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos las siguientes personas y autoridades del Centro U.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de F.P.S. Licda. Elizabeth Ceballos Doris, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de empresas, y los estudiantes: Keyyn Sergio René González Jiménez carné: Dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Suly Tatiana Blanco Ayala. Carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento noventa y nueve, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné: dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen. carné: dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Leidy Fabiola Avila Conteras carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López carné: dos mil doce cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho; para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: en respuesta a la solicitud presentada para realizar el ejercicio profesional supervisado la Dirección y coordinación de exámenes de graduación autoriza como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello en Cuilapan, Santa Rosa, se da a conocer la duración y el cumplimiento que debe tener el F.P.S. a razón de seiscientos cuarenta horas de práctica. SEGUNDO: los estudiantes expresaron establecer trabajar en jornadas comprendidas de: lunes a viernes de dieciséis a veintihoras y sábados y domingos de ocho a diecisiete horas; así también se estableció indicando que éstas podrían variar según las necesidades que exijan las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen

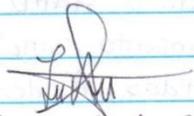
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después, firmando para dejar constancia quienes en ella intervenimos.

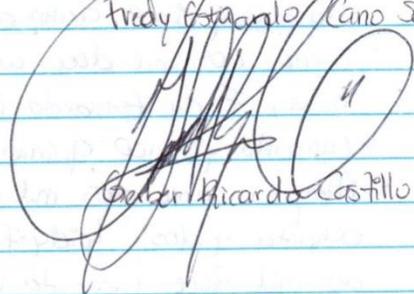

Sergio René González Jiménez

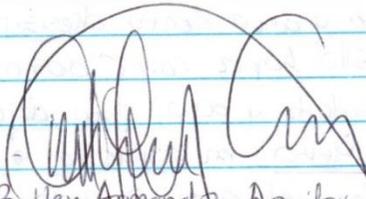

Selmi Tatiana Blanco Ayala


Marlon Obdulio García Mayén


Freddy Esteban Cano Sarmiento


Leidy Saviola Avila Contreras


Geber Ricardo Castillo Lopez


M.A. Balter Armando Aguilar Pichilca
Coordinador de Exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la unidad de E.P.S.

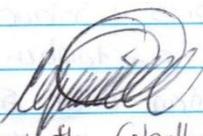

Licda. Elizabeth Ceballos Ponis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 30: acta inicio del ejercicio profesional supervisado

Aquí finaliza los (100) cien fotos autorizados para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keyyn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Fredy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio García Mayen con carné: 201245282 y Gerber Ricardo Castillo López con carné: 201143678, Conste; Cuicapa, D.F. de septiembre de 2016

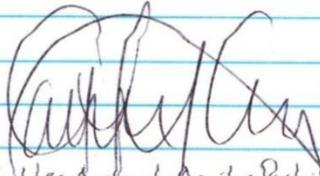

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director


Ilustración 31: finalización del libro de actas

7.2.2 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa, 20 de febrero 2016

Señor:
Esvin Marroquín
Alcalde, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación tenemos asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre "Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO", con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que ésta institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos del material que se van a utilizar para ejecutar este proyecto. Los cuales detallamos a continuación:

| Cantidad | Material |
|----------|---|
| 5 | Soporte de techo klip xtreme p/ proyectoros |
| 6 | Cable VGA 3.0 metros |
| 7 | Canaletas de 2 metros |
| 20 | Metros Cable paralelo #12 |
| 100 | Brida de sujeción 25mm |
| 6 | Cajas de luz rectangulares de plástico |
| 6 | Apagadores de sobre poner Bticino |
| 6 | Conectores de luz Bticino |



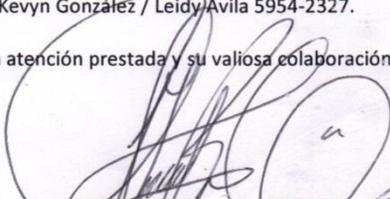
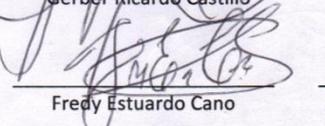
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Marlon Obdulio García

Leidy Avila Contreras


Gerber Ricardo Castillo

Fredy Estuardo Cano

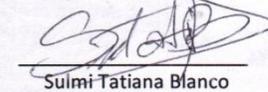

Kevyn González

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 32: gestión a municipalidad de Cuilapa

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Tienda Manic's S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

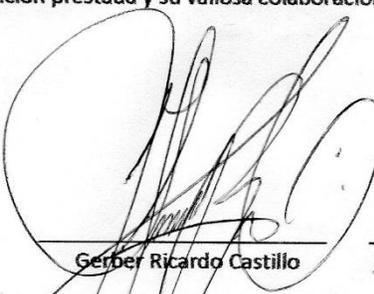
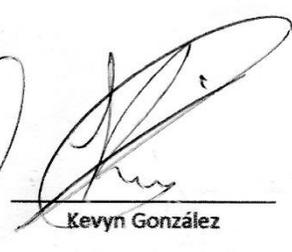
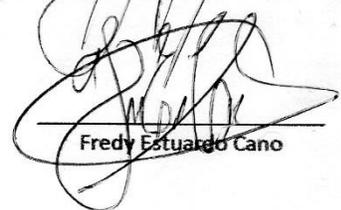
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

| | | |
|--|--|--|
|  Marlon Obdulio García |  Gerber Ricardo Castillo |  Kevyn González |
|  Leidy Ávila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sulmi Tatiana Blanco |

Recibido
15-11-16

Ilustración 33: gestión a tienda manic's

Cuilapa, 28 de Enero 2017

Señor:
ENERGUATE

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

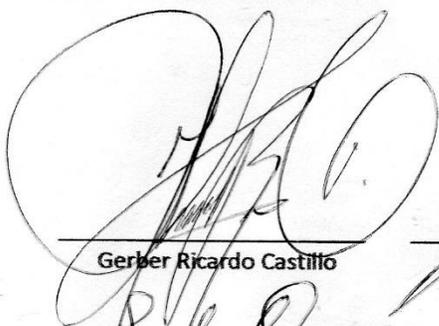
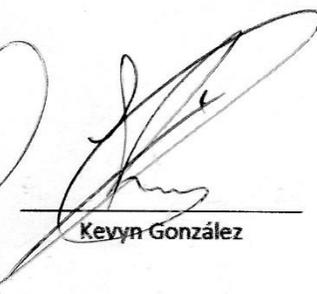
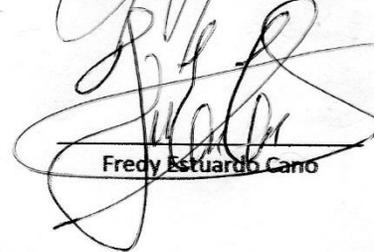
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

| | | |
|--|---|---|
|  Marlon Obdulio Garcia |  Gerber Ricardo Castillo |  Kevyn González |
|  Leidy Ávila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sulmi Tatiana Blanco |

B/28/02/2017

Ilustración 34: gestión a Energuate

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Banco G&T Continental

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

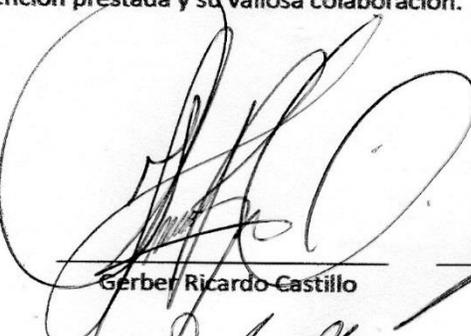
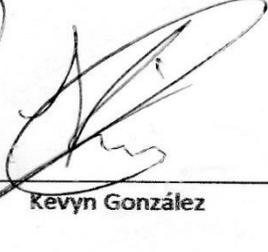
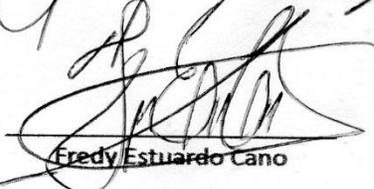
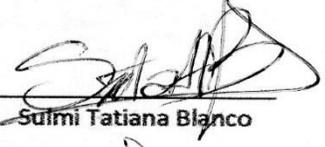
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

| | | |
|--|---|---|
|  Marion Obdulio García |  Gerber Ricardo Castillo |  Kevyn González |
|  Leidy Ávila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sulmi Tatiana Blanco |

RECIBIDO
10/02/2017
cod: 105269

Ilustración 35: gestión a Banco G&T Continental

Cuilapa, 15 de Enero 2017

R
17-01-17
Z

Señor:
Eventos Kikapoo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

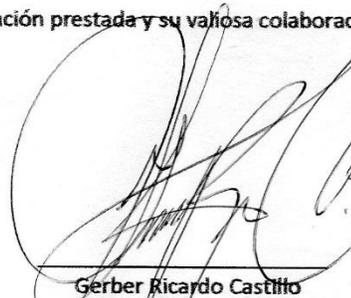
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

Marlon Obdulio García


Leidy Ávila Contreras


Gerber Ricardo Castillo


Fredy Estuardo Cano


Kevyn González


Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 36: gestión eventos kikapoo

Cuilapa, 05 de febrero 2017

Señor:
Constructora Cien Fuegos S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

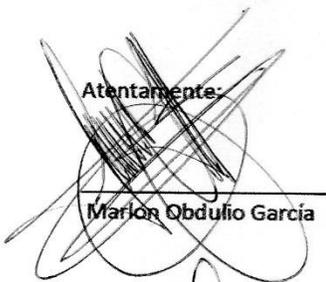
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:



Marión Obdulio García



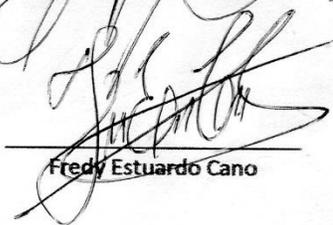
Gerber Ricardo Castillo



Kevyn González



Leidy Ávila Contreras



Fredy Estuardo Cano



Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO
06-02-2017

Ilustración 37: gestión constructora Cien Fuegos S.A.

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Panadería el Rosario

Respetable Señor

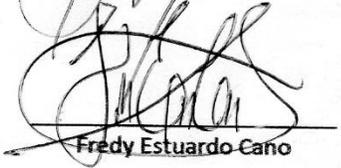
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

| | | |
|---|--|--|
|  Atentamente Marlon Obdulio García |  Gerber Ricardo Castillo |  Kevyn González |
|  Leidy Ávila Contreras |  Fredy Estuardo Cano |  Sulmi Tatiana Blanco |

*Recibido
15/11/2016*

Ilustración 38: gestión a panadería el Rosario

7.2.3 Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- (Cuilapa)

Como parte del proceso del cumplimiento de la base curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello, es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder los cuestionamientos que a continuación se plantean.

La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en pro de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una línea el inciso que sea de su consideración.

1. **¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?**
 - a. Desarrollo Social
 - b. Desarrollo Financiero
 - c. Desarrollo Cultural
2. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?**
 - a. Si
 - b. No
3. **¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**
 - a. Si
 - b. No
4. **¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?**
 - a. Si
 - b. No
5. **¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe mejorar
6. **¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?**
 - a. Talento Humano
 - b. Recurso Tecnológico
 - c. Infraestructura
 - d. Accesibilidad
7. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe Mejorar
8. **Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa CUNSARO.**
 - a. SI
 - b. NO
 - c. Desconozco

Ilustración 39: encuesta

7.2.4 Tabulación e interpretación de graficas

1. ¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa?

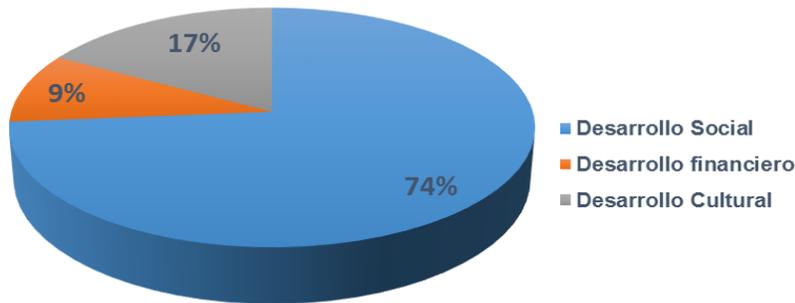


Ilustración 40: grafica numero 01

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 1 se puede concluir que, el 17% considera que beneficia al Desarrollo Social, el 74% considera que se beneficia el desarrollo financiero y tan solo un 9% considera que se beneficia al desarrollo cultural.

2. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?

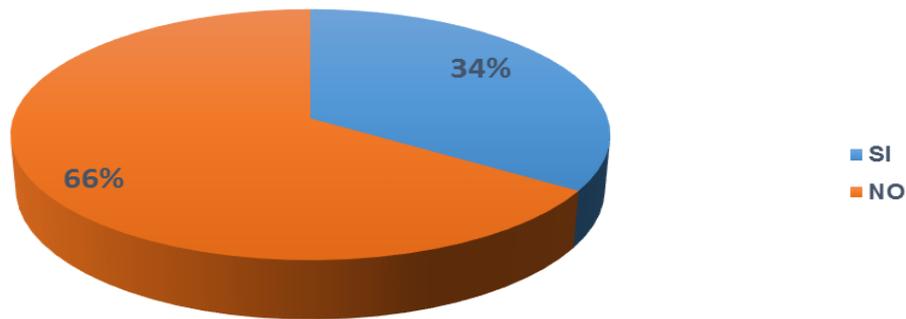


Ilustración 41: grafica número 02

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 2, se puede concluir que, el 34% considera que si se cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica y u 66% considera que no se cuentan con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica en el Centro Universitario de Santa Rosa.

3. ¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Centro Universitario de Santa Rosa?

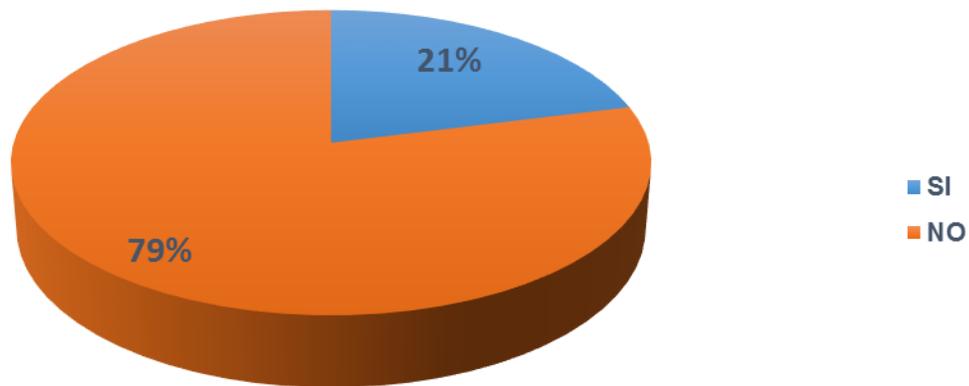


Ilustración 42: grafica número 03

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 3, se puede concluir que tan solo el 21% conoce el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala al Centro Universitario de Santa Rosa.

4. ¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza–Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?

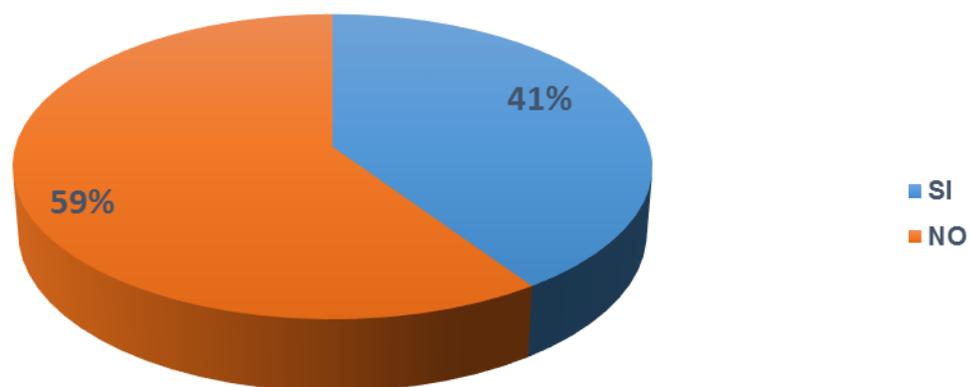


Ilustración 43: grafica número 04

Del total de las personas encuestadas en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, el 59% indica que los docentes no cuentan con los conocimientos necesarios para poder ejecutar la labor de enseñanza-aprendizaje a la población estudiantil, mientras que el 41% indica que si cuentan con los conocimientos necesarios.

5. ¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?

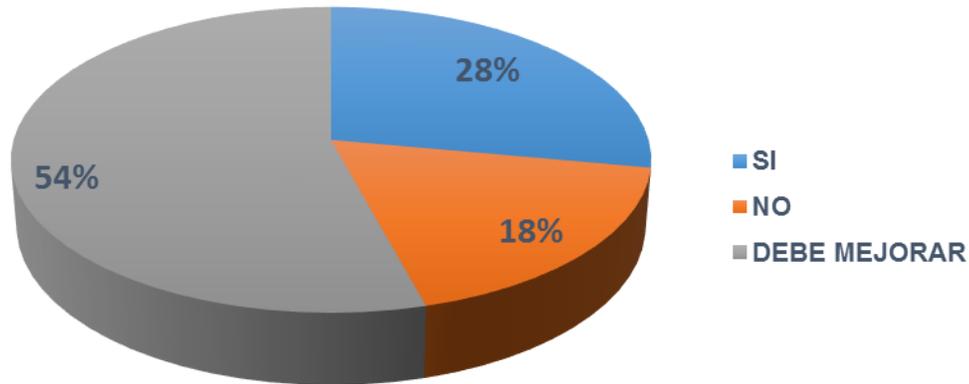


Ilustración 44: grafica número 05

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 5, se puede concluir que del 100% de la muestra el 28% considera que el pensum de estudios si se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral mientras que el 18% dio respuesta negativa a la pregunta, dejando un 54% de la muestra que considera que se debe mejorar.

6. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?

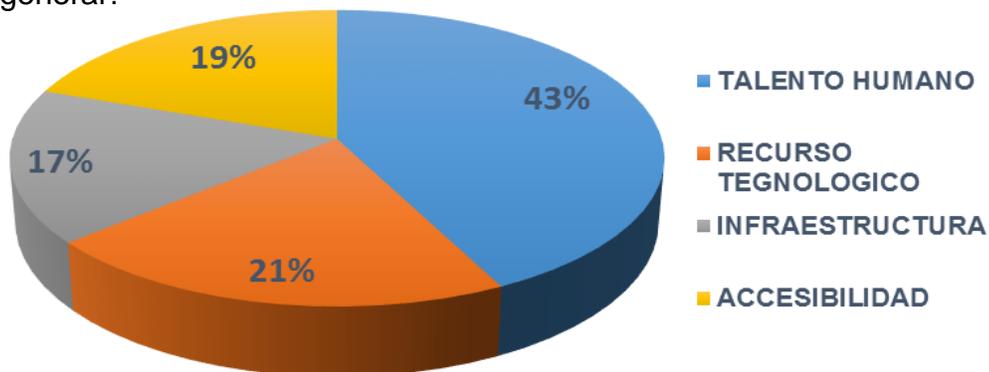


Ilustración 45: grafica número 06

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 6, se puede concluir que para mejorar el ámbito administrativo y lograr eficiencia en la atención a la población general, el 43% considera que se debe mejorar el aspecto en el talento humano, el 21% considera que se debe mejorar el recurso tecnológico, el 17% opina que se debe mejorar la infraestructura y el 19% opina que se debe mejorar la accesibilidad.

7. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?

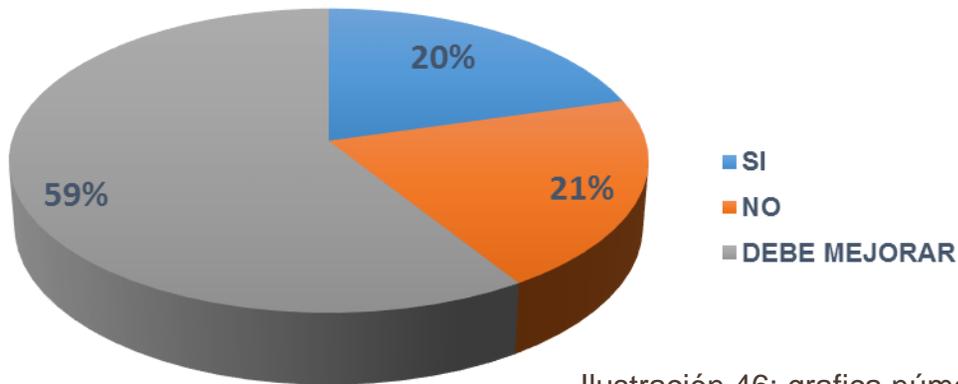


Ilustración 46: grafica número 07

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 7, se puede concluir que, el 20% da respuesta positiva y el 21% da respuesta negativa mientras que la mayoría da como resultado el 59% opinando que se debe mejorar.

8. ¿Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa?

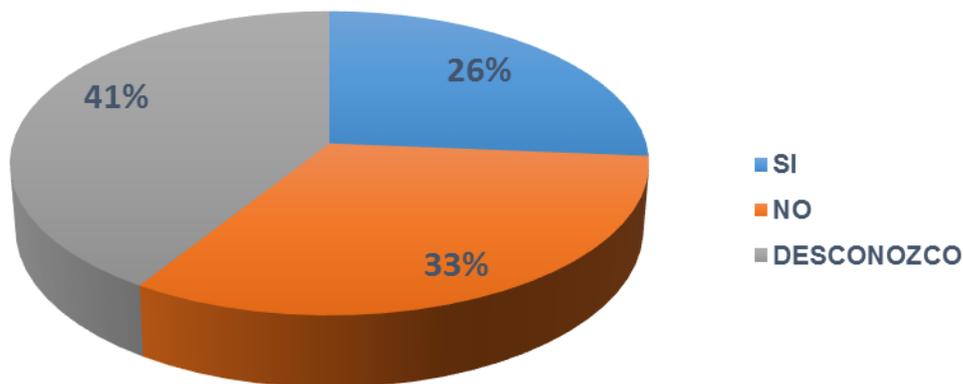


Ilustración 47: grafica número 08

Según encuesta aplicada a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta número 8, se puede concluir que la mayoría desconoce si se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa mientras que 26% indica que si se ha transparentado el proceso y el 33% considera que no se ha transparentado el proceso.